

320823



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

PLANTEL TLALPAN

ESCUELA DE PEDAGOGIA

Con Estudios Incorporados a la
Universidad Nacional Autónoma de México

15
29

Aportaciones Pedagógicas de José Vasconcelos desde el Enfoque Filosófico Adquirido en el Ateneo de la Juventud

T E S I S
Que para Obtener el Título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P r e s e n t a
MARTHA EUGENIA SIFUENTES DE LA TORRE

Asesor de Tesis:
Licenciada Ruth Ivonne García Delgado

MEXICO, D. F. 1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A TI... POR SOSTENERLO EN TUS MANOS

INDICE.

	página.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I TRASFONDO HISTORICO DE MEXICO, DE 1919 A 1924.	
1.1 Situación social.	4
1.2 Situación económica.	9
1.3 Situación política.	13
1.4 Situación educativa.	17
CAPITULO II LA FORMACION DE JOSE VASCONCELOS.	
2.1 Vasconcelos estudiante.	22
2.2 Vasconcelos profesionista.	31
2.3 Vasconcelos educador.	38
CAPITULO III TEORIAS QUE INFLUYERON EN JOSE VASCON- CELOS POR SU PARTICIPACION EN EL ATENEO DE LA JUVENTUD.	
3.1 Influencia filosófica.	43
3.2 Influencia política.	58
CAPITULO IV APORTACIONES DE JOSE VASCONCELOS AL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.	
4.1 Periodo 1920 - 1921.	66
4.2 Periodo 1921 - 1924	76
CONCLUSIONES.	96
BIBLIOGRAFIA.	102
ANEXO.	103

INTRODUCCION

PERO MATAR A UN HOMBRE
PARA DEFENDER LA
DOCTRINA,
NO ES DEFENDER LA
DOCTRINA
SINO MATAR A UN HOMBRE

CASTELLON

El tema de las "Aportaciones pedagógicas de José Vasconcelos desde el enfoque filosófico adquirido en el Ateneo de la Juventud", surgió de la necesidad por conocer a fondo a este personaje importante del pensamiento educativo en México; pues, si mal no recuerdo, durante la carrera lo oí mencionar, pero nunca tan cercano como en esta investigación histográfica aplicada en la pedagogía.

José Vasconcelos fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de México y fue fundador de la Secretaría de Educación Pública, al ser el primero en ocupar el cargo de Secretario de dicha dependencia, misma que prevalece hasta nuestros días con esa denominación.

Al mismo tiempo, es pilar y creador de una educación para el mexicano, sin imitar filosofías, metodologías o técnicas extranjeras, hecho importante por el que se le reconoce hasta este momento.

A pesar de que en ocasiones no se entendió lo que pretendía decir, comentario que hicieron varios de sus

compañeros del Ateneo de la Juventud, nunca descansó para llegar a ser filósofo, inquietud que se inició desde temprana edad y que se planteó como objetivo en la vida; pues, gracias a su amor por la lectura, conoció a: Platón, Sócrates, Pitágoras, Kant, Schopenhauer, Nietzsche, entre otros. También influyeron en su obra educativa, los viajes que hizo por la República Mexicana, así como a diferentes partes del mundo.

A través de ellos pudo observar, vivir y plantearse una realidad mexicana, y logró llegar a una razón y comprensión del SER HUMANO. Situación que plasmó al formar la Secretaría de Educación Pública, donde sintetiza toda su idea y concepción del SER HUMANO MEXICANO.

También resultó significativa la Campaña Nacional de Alfabetización que llevó a cabo durante su estancia en la rectoría de la Universidad Nacional de México; donde sembró la inquietud de impulsar a los maestros misioneros, a los que nombró así en virtud de que, durante la Colonia los misioneros eran eternos peregrinos que llevaban la palabra de Dios a todos los rincones del país y, para Vasconcelos, esto era lo que tenían que realizar los maestros misioneros: llevar la educación y el saber a todos los lugares de México. También, le dio impulso a la creación de bibliotecas, por lo que resultó de gran importancia, la edición de libros, para que los mexicanos tuvieran acceso a la lectura, sobre todo la de los clásicos.

Esta investigación en el primer capítulo, se plantea el marco histórico donde se desarrolló José Vasconcelos; el segundo, muestra como fué la formación tanto académica y profesional; en el tercero la influencia filosófica y política que retomó y por último el cuarto, las aportaciones que tuvo durante su periodo de rector de la

universidad nacional de México y de secretario de educación pública.

Tal vez, esta investigación no sea de interés general; sin embargo, es importante resaltar las aportaciones educativas de José Vasconcelos, ya que lo que ha existido, aún puede existir, basta con volver a darle existencia. No soy de aquellos que predicán que la historia se repite, ni que hay lecciones que aprender en este sentido. Pero pienso que la historia se construye sobre un reducido número de esquemas que se articulan a las líneas permanentes de la humanidad, unas líneas cuyo trazo a veces resulta posible discernir y que no resulta indiferente volver a dibujar con el fin de saber mejor quiénes somos.

Como Ernest Renan dijo: "Practicar la historia es reproducir a voluntad y en sí mismos los diferentes tipos de la vida del pasado".

Con esta tesis, a su vez, quiero invitar a todas aquellas personas relacionadas con la educación, para que se interesen más en este hombre y continúen, en un futuro inmediato, resaltando su labor y dándole el crédito que se merece, pues existe material suficiente para seguir investigando este tema.

CAPITULO I

TRASFONDO HISTORICO DE MEXICO DE 1910 A 1924

1.1 SITUACION SOCIAL.

La etapa que comprende los años de 1910 a 1924 es un momento importante para la situación histórica de México, ya que marca el fin de la dictadura de Don Porfirio Díaz y de su Ministro de Hacienda el Sr. José Ives Limantour. Porfirio Díaz estuvo en el poder durante 33 años. Debido a que el gobierno de Díaz consideró la situación social del país en favor de unos cuantos, surgió la lucha armada; por esas fechas destacan tres aspectos: el económico, se favorecía la concentración de la riqueza en unas cuantas familias; el agrario, se usurpaban tanto la tenencia como el usufructo de las tierras; y, el laboral, con problemas, de jornadas de trabajo y bajos salarios. Se registró un deterioro importante de los mínimos de bienestar de la población, que se componen de educación, alimentación, vivienda y salud. Por ellos luchan con la misma causa (el cambio social) el campesino, el obrero y el pueblo en general, con la intención de dar fin a esta situación.

México comenzó a vivir una nueva etapa. Al término de esta lucha continuo un estado de caudillismo para detentar el poder; por ello, emergieron ciertos personajes importantes que ocuparon la Presidencia de la República en 14 años, como fueron: Don Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Don Venustiano Carranza y Don Alvaro Obregón. Ellos manejaron el país a través de la gesta revolucionaria y postrevolucionaria.

En 1910, estalló el descontento de un pueblo sometido a la esclavitud con mínimas garantías de sus derechos sociales, pues sólo estaba atendida la clase social más cercana al poder.

El gobierno auspició las condiciones para preservar las diferencias sociales significativas. Por lo que respecta a la riqueza económica del país. (minera, agrícola, forestal, pesquera y de comunicación) ésta era entregada a intereses extranjeros; proliferaban ideas y modas ajenas, en especial europeas; unas cuantas familias gozaban de este privilegio, como por ejemplo.: Los hacendados, oficiales del ejército, científicos y funcionarios públicos. En este sentido el pueblo sólo era ocupado como mano de obra barata, en las minas, las haciendas, el ejército, etc.

Responsable de esta situación fue la dictadura de Porfirio Díaz (1876 - 1911). En este periodo, la clase indígena fue despojada de sus tierras, el obrero fue obligado a realizar largas jornadas de trabajo; ambas clases sociales no tuvieron acceso a lo más elemental, como era el servicio médico y la educación básica; en esta época uno de cada dos niños moría antes de cumplir el año de nacido, debido principalmente a enfermedades infecciosas; en esa época había un médico por cada 5,000 habitantes; al mismo tiempo el 51% de la población era analfabeta. El mismo Presidente Porfirio Díaz reconoció esta situación cuando menciona: "Por favorable que sea la opinión que tenemos de nuestra patria, todavía no estamos convencidos de que sus hijos hayan adquirido el desenvolvimiento económico, moral e intelectual suficiente..." [KRAUZE, E., 1987.1, p. 81].

"La época porfiriana no tuvo ojos para ver la desigualdad y la miseria, ni en el campo ni en la ciudad. Consideraba que todos los males tenían un origen individual." [KRAUZE, E., 1987.1, p. 124].

Esta falta de visión de parte del gobierno despertó, en un grupo de ciudadanos, un movimiento en favor de la libertad y los derechos sociales y civiles a los que todo ser humano debe aspirar. Bajo estas ideas e inserto en el marco histórico por el que atravesaba el país, Don Francisco I. Madero se planteó como principal objetivo motivar al pueblo mexicano a elegir, por ellos mismos, a sus gobernantes. Con esta idea comenzó su campaña electoral por todo el Territorio Nacional, en donde encontró la respuesta para lograr un cambio social.

"La pequeña propiedad podría desarrollarse lentamente, pues tenía como principal obstáculo la defectuosísima repartición de la propiedad, la que no obstante tenía que respetarse puesto que cualquier legislación futura debería asegurar el principio de propiedad." [SOLANA, F., 1981, p. 135].

Con Madero se origina un concepto de cambio que, al encontrar una contraparte, genera un levantamiento armado cuyos objetivos se orientaban hacia una revolución social; por primera vez en el México del siglo XX, un Presidente de la República era elegido por el propio pueblo, y esto le corresponde a Don Francisco I. Madero

Desafortunadamente la paz social sólo duró 15 meses, ya que Madero fue asesinado en la Ciudad de México el 22 de febrero de 1913. En consecuencia, aún no se habían consolidado los objetivos de la Revolución. Muerto Madero y dividido el pueblo, la lucha armada vuelve a surgir, esta vez encabezada por Don Venustiano Carranza, entonces Gobernador del Estado de Coahuila.

En 1913, Carranza desconoce al Gobierno de Victoriano Huerta, quien había usurpado el poder. "Hoy comienza la Revolución social, se refiere a una Revolución social a través de las leyes..." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 75], el movimiento Constitucionalista ofrecía una doctrina de reivindicaciones sociales; en el Plan de Guadalupe, proclamado en Coahuila, se establecen las garantías de igualdad para los mexicanos, la abolición de los latifundios, y una legislación sobre los derechos del campesino, el obrero, el minero y, en general, todas las clases sociales. Carranza encabeza una lucha social para legitimar el Gobierno.

Con el Plan de Guadalupe nacen los antecedentes que repercutirían en la Asamblea Constituyente de 1916-1917. Celebrada y auspiciada por Don Venustiano Carranza se efectúa en la Ciudad de Aguascalientes.

Emiliano Zapata y sus colaboradores proclamaron, en Morelos, el Plan de Ayala. Los puntos más relevantes de dicho plan buscaban darle un contenido social a la Revolución Mexicana al tratar de proporcionar nuevas modalidades a la propiedad privada y hacer realidad las aspiraciones de los campesinos sin tierra:

- Elaborar la doctrina agraria de la Revolución a través de normas.
- La creación de la escuela rural (muy importante para esa época).

Por otra parte, el general Alvaro Obregón se lanza, en Sonora, a la política y al movimiento armado sin ofrecer algún programa social, sino con un propósito moral y político, lo que hace difícil la reconstrucción social.

1.2 SITUACION ECONOMICA.

Durante el gobierno de Don Porfirio Díaz, la situación económica del país mejoró con la llegada del Sr. Limantour, en 1893. En esta fecha se reducen los salarios de los obreros, se sacrifican las rentas y disminuyen las contribuciones; así mismo, reorganiza el sistema bancario y monetario, reconvierte las deudas, duplica los valores de los bonos mexicanos en Europa, nivela el presupuesto y logra en este período un superávit. Lo anterior se refleja en las siguientes estadísticas:

Mientras que en 1876 México contaba con sólo 638 Kms. de vías férreas, en 1910 se llegó a la cifra de 19,280 Kms.; los telégrafos pasaron de una red de 9,000 Kms. a 70,000 Kms.; la red postal cubría 90,000 Kms.; el peso plata era equivalente a un dólar. La población crecía a tasa del 2% anual y la agricultura lo hacía al 4% anual, ésta se dividía en los productos agrícolas de exportación y los de uso industrial; la primera abarcaba el henequén, el hule, el garbanzo, el café, el ixtle y las maderas preciosas; y, la segunda, el algodón, el tabaco, el cacao y el azúcar.

La industria crecía al 6.4% anual, favorecida por la anulación de las contribuciones, pues México alcanzó el quinto lugar mundial como productor de oro, el primero en plata y el segundo en cobre. Estos logros económicos se alcanzaron debido al esfuerzo del pueblo mexicano a través de su trabajo; desafortunadamente no existió remuneración acorde con dicho esfuerzo sino que, por el contrario, con el establecimiento de las famosas tiendas de raya, el campesino y el obrero salían siempre debiendo. Por éste y otros principios económicos, la riqueza pertenecía a unos cuantos, lo que derivó en uno de los factores más importantes para

llevar a cabo la Revolución de noviembre de 1910.

El gobierno maderista propuso un proyecto económico viable que incidiera en el campo, el cual no fue muy distinto del período presidencial de Alvaro Obregón. Con Madero se establece el crédito al campo que impulsa el plan de colonización, la conservación de recursos forestales y el deslinde y venta de tierras nacionales, así como nuevas concesiones ferrocarrileras en el sureste de la República; se iniciaron los trabajos de construcción de caminos vecinales, carreteras y puentes; se celebró la primera convención de la industria textil, en la cual se reglamentó y humanizó el trabajo en las fabricas, y se legalizó la libertad sindical y de huelga, también se creó la Casa del Obrero Mundial. Pero, desafortunadamente, Madero no alcanza a ver cristalizadas sus propuestas económicas. El pueblo vuelve a levantarse en armas y sus proyectos pasaron a un segundo término, es decir, se relegaron.

Debido a la lucha armada entre los generales revolucionarios por ostentar el poder, se vivieron tiempos muy difíciles entre el pueblo: el campo permanecía sin cultivos; se destruyeron las vías férreas; se exportaron reses para comprar armas y municiones; se cerraron minas, industrias y bancos; se escondió capital. En la Ciudad de México faltaba el suministro de agua, el carbón y los alimentos. Hubo enfermedades tales como el tifo. "El tráfico con el hambre, la falsificación de moneda, la amenaza, el robo. Sin paz, sin crédito, sin reservas, el país tendría que esperar algunos años para reanudar y encauzar su crecimiento económico..."[KRAUZE, E., 1987.6, p. 79]. Carranza sabía que el país debía de crecer con justicia e igualdad.

Por ello, durante el régimen de Don Venustiano

Carranza (Barón de Cuatro Ciénagas, Coahuila), a pesar de que hubo intervención extranjera, se pueden leer en su último informe presidencial de 1919 algunos logros interesantes como son:

"Los ingresos correspondientes a los diez meses comprendidos entre el primero de septiembre de 1918 y el 30 de junio de 1919, han sido en números redondos los siguientes: recaudación por medio aduanal \$35'694,000.00; timbre \$85'828,000.00; consulados \$5'000,000.00; correo y telégrafos \$7'400,000.00; bienes nacionales e intervenidos \$730,000.00; ingresos diversos \$649,000.00; que en total suman \$135'301,000.00" [CONTRERAS, M., 1989.II, p. 346].

A pesar de tener estos ingresos en las arcas de la nación varios gremios, entre ellos el de la educación, se fueron a la huelga por falta de paga; ya que México se encontraba pagando una indemnización a los Estados Unidos de América, por daños ocasionados durante la revolución; a su vez, las importaciones alcanzaron una cifra inferior a las que se habían registrado los años de 1909 a 1911. Por lo que respecta a las exportaciones, éstas aumentaron en 1918 llegando a \$367'305,451.46; cifra que no tiene paralelo con los años anteriores; después de la revolución se importaron bienes y servicios por un monto de \$285'500,000.00, por lo que en los primeros cuatro meses de 1919 registró un monto de 109 millones de pesos. Estados Unidos de América es el principal país al que se exporta; después seguirían los países de Europa, América del Sur, las Antillas, América Central y Asia, en ese orden de importancia.

La industria petrolera prosperaba a pesar de la Primera Guerra Mundial en Europa; en 1918, la producción había sido de 10'147,588 m³ y se esperaba que llegaría en 1919 a 15'875,000 m³.

La industria nacional contaba con: 698 industrias alimenticias , 213 textiles, 614 metálicas, 40 eléctricas y 2.245 industrias diversas, distribuidas en el país.

Para esta época se puede observar que existía una mejoría en el aspecto económico, no igual a la que se había registrado en el período de Porfirio Díaz. Aún faltaba tiempo para la total reconstrucción económica del país.

El programa gubernamental de Alvaro Obregón buscaba la modernización agrícola e industrial, ya que proponía más administración y menos política. No tenía en buen concepto a los latifundistas; pero no les achacaba abuso, injusticia o explotación sino algo peor improductividad; México no podía competir en el extranjero si no se modernizaba la agricultura y la industria, por ello los consideraba malos empresarios. En sus discursos, Obregón reveló un pragmatismo al sostener que para triunfar se requiere la conjunción de dos factores: oportunidad y técnica en el esfuerzo.

"El papel social del Gobierno debía limitarse a lograr el equilibrio entre los factores de la producción, salvar al capital, garantizando los derechos del obrero (...), ser el fiel de la balanza. Frente a los Estados Unidos, Obregón consideró necesario cambiar de actitud."
[KRAUZE, E., 1987.6, p. 02]

1.3 SITUACION POLITICA.

El 31 de mayo de 1911, Porfirio Díaz parte al destierro rumbo a Europa, presidente por 36 años, fue derrocado por su disputa contra el liberalismo político, el cual ponía como prioridad la libertad individual sobre la supremacía del progreso económico.

Porfirio Díaz siempre pensó en "... conquistar el poder y retenerlo costara lo que costara..." [KRAUZE, E., 1987.2, p. 36]; sin embargo, la verdadera situación de su dictadura se reflejaba en las grandes capas de la sociedad, en descontento e inconformidad; excepto la elite que sustentaba el poder (empresarios, funcionarios públicos, oficiales del ejercito, etc.).

Francisco I. Madero no ignoró que el progreso material era a costa de la vida política, pues a través de la represión y centralización política porfirianas, se ocasionaron heridas profundas en el mexicano, por éstos y otros motivos Madero proponía: "Restaurar la práctica democrática y la libertad política, que igualará a los hombres ante la ley; volver en suma a la constitución de 1857..." [KRAUZE, E., 1987.2, p. 36]. Organizó el Partido Nacional Democrático (PND) con el lema "Libertad de sufragio, no reelección", el que quedó después como: "Sufragio efectivo, no reelección", ideado por José Vasconcelos.

Al tener claros los objetivos, Francisco I. Madero comienza giras políticas en todo el Territorio Nacional, donde promueve sus ideas políticas, y organiza grupos en favor de la causa, encuentra respuesta y apoyo positivo tanto a sus ideales como a su partido antirreleccionista.

Madero pretendía un cambio pacífico electoral y democrático, pero el gobierno porfirista que, en un principio no hizo caso y al ver el desenvolvimiento del partido de oposición, recurre al bloqueo de mitines y a la aprehensión de Madero en San Luis Potosí.

Durante su estancia en la prisión, Madero redacta el Plan de San Luis, cuyo contenido se resume en lo siguiente:

- Asumir la presidencia de la República.
- Desconocimiento de los poderes federales.
- Restitución de terrenos a pueblos y comunidades.
- Libertad a los presos políticos.
- Inicio de la lucha armada el 20 de noviembre de 1910.

El 21 de mayo de 1911 se da por terminada la Revolución. Poco antes a esta fecha, el presidente Porfirio Díaz admite que la lucha armada está en todo el país, por lo que ante el Congreso presenta su renuncia con carácter irrevocable.

En noviembre de 1911 Madero es nombrado Presidente de México, "... gracias a la votación más libre, espontánea y mayoritaria de nuestra historia contemporánea." [KRAUZE, E., 1987.2, p. 79]. Sin embargo, el senado y otras personas claves en su gabinete ejercieron oposición; así mismo, desacreditaron los intentos de cambio que propuso en su corto periodo presidencial, por lo que a finales de 1912 quedó prácticamente solo, políticamente hablando. Durante

este período nunca intervino en el poder judicial, pues respetó la independencia de poderes, propició la pluralidad del poder legislativo, respetó la libertad de prensa, gestionó la descentralización y logró avances en la política internacional. Al respecto, José Vasconcelos menciona "... importa tanto dar a conocer lo que Madero intentó, proyectó y todo lo que no le dejaron realizar..." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 87]. Esto llegó a su término al ser asesinado Madero en febrero de 1913.

Don Venustiano Carranza, siendo Gobernador del Estado de Coahuila, "... tenía ideas claras pero no era idealista. Sabía que los tiempos no eran propicios a la reconstrucción pacífica, y veía presagios oscuros en el horizonte" [KRAUZE, E., 1987.5, p. 33].

Carranza comprendió que tenía que resurgir un nuevo líder, para continuar y reforzar los principios democráticos propuestos por Madero, que "... marcaron el fondo y la forma de la revolución. Quiso imitar a Don Benito Juárez, imperar como Don Porfirio y esquivar los errores de Madero." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 33]. En Coahuila, junto con un grupo de correligionarios se manifestó, en 1913, en contra de Huerta e inició en el norte y noroeste del país su campaña en contra del gobierno huertista.

En 1914 el ejército constitucionalista vence los últimos reductos huertistas y comienza el período "Constitucionalista". En Aguascalientes, a sugerencia de Venustiano Carranza, se redacta la Constitución de 1917 que, con enmiendas y adiciones, aún rige en nuestros días. Con el tiempo, las envidias y otras circunstancias políticas, se le vinieron encima: levantamiento, inquietud social, crisis económica, en parte heredada; fue perdiendo el control del

poder, por desavenencias con sus generales, entre otras causas, en particular con Alvaro Obregón.

El régimen de Alvaro Obregón (1920 - 1924) se caracterizo por "... una vida política bronca y encrespada." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 93], se hacía difícil la reconstrucción de la política por la Constitución de 1917. El tono de las relaciones con la iglesia fue tenso, ya que compartía con otros líderes de la época, la idea anticlerical.

Por lo que se refiere a su política de relaciones exteriores, observamos que no quería problemas con el gobierno de los Estados Unidos de América y se colocó en una postura de beneplácito con el extranjero, pues buscaba en su programa la pacificación del país, para integrar un partido liberal.

1.4 SITUACION EDUCATIVA

La época de Don Porfirio Díaz, no tuvo habilidad ni conciencia para reconocer las raíces de México, su pasado y su cultura, ya que esta época tenía sus ojos puestos en Europa. Durante el porfiriato, la pirámide social descansaba en la clase trabajadora (obrero - campesina), se registraba la desigualdad y miseria en el pueblo. Se logró a medias contar con un sistema educativo oficial en la República Mexicana, "... esa organización educativa por su contenido ideológico, se propuso formar un hombre individualista al servicio del sistema imperante; descuida la instrucción popular en sus aspectos rural y técnica." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 126]

La educación era centralista y solamente para aquellos que pudieran solventarla económicamente.

El censo de 1910, muestra que el 51% de la población total era analfabeta, es decir, 15'160,369 de habitantes en los Estados Unidos Mexicanos; poco más de la mitad de la población era analfabeta. La realidad indicaba que el problema era extraescolar, de tipo socioeconómico, por lo que se necesitaba un cambio para transformar la situación social del país, sobre todo el ámbito rural; se buscaba un tipo de escuela práctica y rudimentaria. En ese sentido se presentó la iniciativa de ley para establecer escuelas de instrucción en los siguientes términos:

- Su objetivo era impartir y difundir entre los indígenas los siguientes conocimientos: el habla castellana, la lectura, la escritura y las operaciones más usuales de aritmética.

- Estas escuelas estarían separadas de las de educación primaria.

- Se desarrollaría en un lapso de dos cursos al año.

- El Ejecutivo establecería las nuevas escuelas dependiendo de los recursos de que dispondría.

Este proyecto de ley de educación popular sólo sirvió como medida urgente del régimen porfirista ante el movimiento maderista. En ese período se iniciaba la revolución por Francisco I. Madero.

Una vez establecido el Gobierno y su gabinete, Madero continuó con el impulso educativo en el medio rural, junto con Emiliano Zapata, quien proponía en parte la creación de la escuela auténticamente mexicana.

En el norte del país, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, fomentó e impulsó importantes programas educativos con prioridad sobre cualquier otro proyecto durante su mandato.

Posteriormente, al iniciarse la propuesta educativa (se le fue dando contenido, objetivos y organización) surgió una mística hacia la escuela rural, como institución representativa de la auténtica educación popular de México, basado en un programa progresista. "La escuela está estrechamente vinculada a la organización política y social de los pueblos; por eso el Estado debe orientar y dirigir la enseñanza pública, como representante de la sociedad." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 138]

Si en 1910 existía un 51% de analfabetas, bajo las condiciones propias del movimiento armado de 1910-1917, este porcentaje disminuyó en razón del decremento poblacional:

CUADRO 1. POBLACION ANALFABETA DE MEXICO DE 1900 A 1930

AÑOS	POBLACION		%
	TOTAL	ANALFABETA	
1900	13'607,259	7'636,459	56
1910	15'160,369	7'817,064	51
1921	14'334,780	6'973,855	48
1930	16'552,722	6'159,066	37

FUENTE: NAFIN, 1990, pp. 31-33.

En tales circunstancias era urgente establecer un programa educativo que desafiara la situación para favorecer las condiciones de vida mediante el acceso a la escuela para todos los ciudadanos. Por aquel entonces Venustiano Carranza, primer jefe del Ejercito Constitucionalista, con facultades para legislar, nombró al Ing. Félix F. Palavicini, como Titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien a su vez dio posesión de la rectoría de la Universidad al Ing. Valentín Gamma. Por su parte, Don Eulalio Gutiérrez le otorga la cartera de la misma Secretaría al Lic. José Vasconcelos.

En 1916, Don Venustiano Carranza convocó a un congreso constituyente, (la legislación educativa se regía por los principios de libertad de enseñanza, obligatoriedad, gratuidad y laicidad) para que se estudiaran, propusieran y discutieran los conceptos reales de ese momento con los de la Reforma de 1857. Así, en 1917, el Artículo Tercero de la Carta Magna marcó las condiciones a las que debería sujetarse la educación en el país y señaló el tipo de enseñanza que se debía impartir.

Se otorgó a los municipios la autonomía para controlar y organizar la enseñanza primaria, con lo que se fortalecieron los Ayuntamientos de toda la República.

También, se aprobó la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para operar de la siguiente manera: la escuela elemental quedó a cargo de los municipios; la enseñanza media dependía de los Gobiernos de los Estados y del Distrito Territorial Federal; la Universidad Nacional de México quedó bajo el control del Departamento Universitario que dependía del Poder Ejecutivo Federal.

El Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedó definido de la siguiente forma: "Es libre el ejercicio de la enseñanza; pero será laica y gratuita la primaria superior y la elemental que se imparta en los mismos. Los planteles particulares de educación estarán sujetos a los programas e inspecciones oficiales." [KRAUZE, E., 1987.5, p. 38].

Al término de la gestión de Don Venustiano Carranza y siendo Presidente Alvaro Obregón (1920), regresaron a México muchos exiliados, entre ellos José Vasconcelos, a quien se le encargaría de la Rectoría de la Universidad Nacional de México, con un proyecto socioeconómico que contribuiría en parte a cambiar la situación del país. Comenzó por la alfabetización del país y después con la organización de la Secretaría de Educación Pública.

En resumen, si tomamos como base lo planteado anteriormente y tratando de describir las diferentes situaciones: social, económica, política y educativa, que vivió nuestro país durante el período de 1910 a 1920, es decir, desde la parte final de la dictadura de Don Porfirio Díaz hasta el período presidencial de Alvaro Obregón, podemos afirmar que México atravesó por momentos difíciles pero a su vez logró un gran avance en su parte educativa, ya que se comenzó a concientizar de la necesidad de educar para lograr un mayor avance en el país; Por ello, es importante reconocer el valor del pensamiento de José Vasconcelos y el porque de su insistencia en la educación mexicana.

CAPITULO II
LA FORMACION DE JOSE VASCONCELOS

2.1 VASCONCELOS ESTUDIANTE.

Don José Vasconcelos nació en el año de 1882 en el Estado de Oaxaca; más tarde, su familia emigró al norte de la República Mexicana, donde vivieron por varios años en Piedras Negras, Coahuila, ciudad fronteriza con Estados Unidos de América. Ahí, reconoció el notable avance socioeconómico, político y cultural que predominaba en la ciudad de Eagle Pass, Texas, al otro lado de la frontera.

Los padres de Vasconcelos, al notar las diferencias educativas entre ambos países, decidieron inscribirlo en la escuela primaria norteamericana. "Mi primera experiencia en la escuela de Eagle Pass, fue amarga. Vi niños norteamericanos y mexicanos sentados frente a una maestra cuyo idioma no comprendían..." [VASCONCELOS, J., 1982, p. 15]. En esta primera escuela conoció la libertad y la justicia de los maestros. "Se paga la falta y se sigue viviendo ya sin carga alguna de remordimiento..." [VASCONCELOS, J., 1982, p. 17].

En el hogar de Vasconcelos se comentaba que, a diferencia del legado mexicano, las costumbres norteamericanas no contaban con un pasado a diferencia del legado mexicano; por este motivo, José Vasconcelos adquirió valores cívicos muy arraigados que defendió ante sus compañeros de la escuela sin importar cuantos puñetazos tenía que dar o recibir. "En la frontera se nos había acentuado el prejuicio y el sentido de raza; por combatida y amenazada, por débil y vencida, yo me debía a ella..." [VASCONCELOS, J., 1983, p. 64].

La mayor pasión de Vasconcelos, en esta primera etapa de su vida, es la lectura. Gracias a la influencia de su madre en este arte, y con el apoyo de la escuela, adquiere el hábito y, en consecuencia, nuevos conocimientos, los cuales le sirvieron de fundamento para construir su futuro.

En su infancia, los libros que más incidieron en su formación fueron *La Iliada* de Homero, *México a través de los siglos* de Vicente Riva Palacio y *Geografía y Atlas* de García Cubas; este último contiene, entre otros temas una carta de los grupos étnicos con su ubicación, fiestas, folklore, etc., así como los monumentos que se edificaron durante la Colonia.

Sin embargo, Vasconcelos "No sospechaba, (...) que nuestros propios textos no eran otra cosa que una paráfrasis de los textos yanquis y un instrumento de penetración de la nueva influencia." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 570]. Ya que la educación de esos tiempos eran imitaciones del positivismo que imperaba de los Estados Unidos de América.

Obtuvo reconocimientos en la escuela por ser tanto "el chico más leído del pueblo", como "el más aplicado".

La poesía no era de su agrado, ya que al igual que la música, sólo le servían para meditar sus ideas. "Si me esforzaba en hacerlo, ya no experimentaba placer ni estímulo espiritual. El verso, aún aceptándolo como magia, no me decía nada en sí; pero me provocaba ideaciones intensas." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 575].

Poco antes de que la familia Vasconcelos se trasladara a Campeche, por cuestiones de trabajo de su padre, el Director de la escuela de Eagle Pass, habló con José Vasconcelos y con sus padres para persuadirlos de que terminara, por lo menos, sus estudios primarios, por lo que tendría que vivir con alguna familia texana y así, con el tiempo, ingresar a la Universidad de Austin, Texas; sin embargo, sus padres no aprobaron esa propuesta.

Más tarde reflexionaría al respecto: "Deje pasar la oportunidad de convertirme en filósofo yanqui. ¿Un Santayana (filósofo español 1863-1952) de México y Texas?" [VASCONCELOS, J., 1989.II, p. 578].

En su viaje rumbo a Campeche, la familia llegó a la ciudad de México, donde conoció algunos de sus parientes, entre ellos a la tía María que estudiaba en la Normal. En esta época, imperaban la doctrina de Comte y las ideas de Rébsamen (modernizador de la enseñanza primaria y de los estudios normales). Esta tía le regaló el libro *La educación* de Spencer. "Me excitó a leer también el *Emilio* de Rousseau. El libro de Spencer me interesó profundamente, quizá por su carácter sistemático." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 582].

La decisión de la familia fue instalarse en la ciudad de Toluca, mientras tanto su padre arreglaba algunas gestiones laborales, por lo que Vasconcelos ingresó al Instituto de José Ma. Villada, quién había renovado la enseñanza durante su mandato gubernamental en el estado de México, preocupado por mejorar el sistema educativo.

La educación recibida en este instituto no podía compararse con la de la escuela primaria en Eagle Pass, ya que en dicho instituto: "El maestro, un semi-indio, desaliñado y malhumorado, se ocupa de hacernos sentir su superioridad (...) desde las primeras lecciones me convencí de que la pedagogía vigente corría pareja con el mobiliario (...). Aproveché sin embargo, la ocasión de afirmarme en el castellano escrito". [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 585].

Cierta vez que estaba en clase, fue sacado junto con sus condiscípulos para marcharan hacia la alameda gritando por "<<¡Vivan las Leyes de Reforma ..., mueran los curas...!>> (que no llegó a más consecuencias). Tan poco influyó sobre mi el plantel toluqueño, que lo dejé sin sospechar el conflicto de la doctrina aprendida en mi casa y la que en México impone el Estado". [VASCONCELOS, J., 1988. II, p. 589].

Fue en el año de 1895, cuando se trasladaron a Campeche. "Tan regocijados nos traía la marcha a Campeche, que no recuerdo de mi despedida del Instituto..." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 589].

Al llegar a la ciudad de Campeche, lo inscribieron en un Instituto que anteriormente había sido un convento anexo a una iglesia. "Modesto y reducido el plantel, no daba la impresión de abandono del instituto toluqueño. Se veía animado de alumnos y bien cuidado en su distintos servicios." [VASCONCELOS, J., 1988.II., p. 595], era la impresión que a Vasconcelos le había dado en su nuevo recinto educativo, así como también de los habitantes de dicho lugar al expresarse de la siguiente manera: "...

fáciles de trato (...), no eran para estarse cultivando rencores ni de religión ni de política. Inclínados a la buena vida, despreocupados, bromistas, poetas más bien que teorizantes, ponían más orgullo en el buen decir que en el dogma creyente o laicista." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 595].

Vasconcelos tuvo ciertos problemas para ingresar en el Instituto, pues tenía que revalidar materias para acreditar la primaria superior y entrar al Colegio; así, tuvo que estar en calidad de oyente, por cierto tiempo, para acreditar dicho nivel. "Comencé a asistir a cátedras especializadas. Los profesores eran, en general, superiores a todo lo que antes había conocido. Reclutados entre los profesionales distinguidos de la localidad, cada uno trabajaba por afición ya que el sueldo era misero." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 595].

Dentro de las asignaturas que cursó Vasconcelos en dicha Institución, se citan el francés y el latín; en todas las materias impartidas se abusó básicamente de la memoria, cosa que resultaba difícil para él. "El santuario del instituto era la biblioteca. Entraba a ella con emoción parecida a la que me producían las iglesias." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 596]; ahí, se pasaba el mayor tiempo posible leyendo, casi devorando, los volúmenes que en ella había.

"No me interesaba la técnica de cada ciencia, sino las conclusiones en cada caso alcanzadas (...); desde entonces buscaba en la ciencia, no la tesis abstracta ni la receta del práctico, sino el testimonio y camino de la verdad total concreta y viviente." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 597].

A Vasconcelos le interesaba el ejercicio físico, además de la lectura, instaló en su casa un gimnasio acondicionado por él y sus amigos, donde pasaba tanto tiempo como en el Instituto, ambos aspectos formaban parte integral en el sistema educativo campechano.

La situación prevaleciente en Campeche, se caracterizaba por ser una relación entre todas las clases sociales sin diferencias o rechazos. "No padecía el lastre de la masa proletaria que se vuelve instrumento de los demagogos (...), problemas de raza tampoco los había." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 599].

En Campeche, continuó la práctica del idioma inglés que aprendió en la escuela de Eagle Pass, Texas, gracias al padre de su amiga Sofía, pues no quería que su hija olvidara el idioma; por lo que le pidió a José Vasconcelos que fuera a su casa para que lo practicaran, cosa que aceptó. Con el tiempo Sofía se convirtió en su primer amor. Ella lo interesó en otro tipo de lecturas, en especial la literatura amorosa. "Apartándome el gusto de lo conmovido y humano. Soltándome la pasión difusa ensanchó mi perspectiva del mundo." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 607].

La familia Vasconcelos vivió solamente año y medio en Campeche, decidieron que José continuará sus estudios superiores en la capital, mientras que el resto de la familia se establecería de nuevo en Piedras Negras, Coahuila.

Al llegar a México, Vasconcelos se instaló cerca del nuevo recinto de estudios de bachillerato. "Aunque reducido a la categoría de "perro" reservada a los alumnos de primero y segundo año del patio chico, no cabía de orgullo al sentirme copropietario de las nobles arcadas, los patios aereados, las aulas y laboratorios ." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 612].

Por aquellas fechas el sistema educativo estaba basado en las teorías positivistas e influenciado por el maestro Gabino Barreda. Su madre se preocupaba porque esta era una educación laica y carecía, según ella, de valores morales, sobre todo de religión aspecto importante de la familia, por lo que no estaba del todo contenta; pero, resignada de que su hijo continuara su superación en los estudios, aceptó que se quedara en la capital; se hospedó inicialmente en la casa de una tía (pariente de su madre), en donde estuvo poco tiempo, se cambió continuamente de varias pensiones de estudiantes, lo que le permitió conocer y hacer nuevos amigos.

La situación que Vasconcelos vivía durante un día normal de escuela era la siguiente: "Las clases me ocupaban todo el día pero era difícil llenar las horas crueles de ermita, entre las cinco o seis en que concluye el trabajo y la hora de la cena, (...) concluida ésta, la preparación de las lecciones me ocupaba hasta media noche. El problema de las horas solitarias del crepúsculo me lo resolvió, por fin, la biblioteca de la preparatoria." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 616]; donde comenzó a leer a Humboldt, Reclus, Buffon, Cuvier, entre otros; influyó en él la relación entre el animal y el hombre; mantuvo una postura anticientífica, ya que no le importaba el detalle de la metodología; por otra parte, no era su fuerte las matemáticas, y le faltaba vocación, sólo la obtuvo cuando conoció la parábola. -al

encontrar sentido filosófico en ella, "... la aventura de un móvil que no está obligado a recorrer elipses, inútil distinción del círculo, sino que siguiendo audaz trayectoria, se lanza a lo ignoto, me parecía un caso en que el alma interviene en lo físico." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 617].

La simbología trascendental que ésta contenía, era como si se derivase de una relación misteriosa de la curva con sus ejes. Con ello encontró la afinidad con la mecánica: "Ya no una aritmética ni una analítica, sino una dinámica..." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 617], ya que no existe comparación entre las matemáticas y la dinámica, pues produce la transformación de las cantidades en valores y las cosas adquieren los actos del espíritu.

Tampoco le interesaban los aspectos políticos, le aburría el tema cuando lo tocaban; por el contrario, cuando los temas eran de cuestiones científicas le dedicaba todo el tiempo necesario.

La muerte de su madre fue un golpe duro para Vasconcelos, ya que nunca se lo había imaginado, ni sospechado; por lo que decide terminar el curso e ir de vacaciones a Piedras Negras con su familia, para darle el último adiós a su madre en la tumba.

Al regresar a la capital para continuar sus estudios, tuvo dificultades para reinscribirse cuando le solicitaron la firma del padre o tutor para la reinscripción, tuvo que pedirle a su tío Luis, que hiciera los trámites correspondientes, molesto por no depender en su totalidad de sí mismo, pero su tío aceptó y pudo de nuevo continuar con sus estudios propedéuticos.

Los cursos se iniciaron con la presentación de cada maestro en sus materias. La disciplina escolar era rígida, pues no se permitían grupos de alumnos en los pasillos, toda vez que tanto los encargados de la disciplina, como el director mismo, tenían manifestaciones en contra del gobierno de Don Porfirio Díaz, así que los alumnos no perdían oportunidad para reunirse y hacer lo que ellos llamaban griterías.

El sistema educativo de esta época estaba fundamentado en Laplace, Newton, Lavoisier y Berthelot, quienes influyeron en el positivismo de Comte; por tal motivo, existía un mundo científico, sin apoyar la fantasía e imaginación en los alumnos, lo que les creaba un criterio metódico.

José Vasconcelos terminó la preparatoria y, por eliminación, elige la carrera de leyes, se matricula en la Escuela de Jurisprudencia, pero hubiera querido ser formalmente filósofo, sin embargo esta carrera estaba excluida del régimen contiano.

"La disciplina legal me era antipática, pero ofrecía la ventaja de asegurar una profesión lucrativa y fácil. En rigor era mi pobreza la que me echaba a la abogacía." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 640].

En la Escuela existían dos bandos, uno de la metrópoli que era antijuarista y científico por haber cursado el plan de Comte; y, el otro grupo, que conservaba el criterio indeciso entre la ciencia y la ideología jacobina.

2.2 VASCONCELOS PROFESIONISTA.

Al estudiar jurisprudencia, Vasconcelos recibió una invitación del juez Uriarte para trabajar en una notaría como escribano, con un salario de cuarenta pesos mensuales. Era diligente, trabajador y cuidadoso para obtener mayor confianza y reconocimiento, pero fue corta su estancia en dicha notaría ya que el juez Uriarte le consiguió un trabajo en su juzgado.

Vasconcelos desempeñaba un trabajo de perito traductor; llegaban a México, entre otros documentos: actas, contratos de compra-venta y poderes jurídicos de los Estados Unidos de América; el cliente lo presentaba junto con una traducción libre que debía ser verificada por un perito nombrado por el juez. Generalmente el juez designaba el perito sugerido por el cliente, pero cada vez que le daban oportunidad nombraba a Vasconcelos para que efectuara dicho trabajo. Esta actividad la realizaba durante la mañana, por las tardes continuaba sus estudios de jurisprudencia.

Al igual que en su primer trabajo, en este otro duró poco, ya que su jefe Uriarte fue ascendido a senador y abrió su propio bufete llevando a Vasconcelos a trabajar con él: toda vez que ya se había hecho de una clientela adinerada, emprendió negocios seguros por lo que pudo renunciar a su puesto de senador y obtener ganancias sustanciosas.

Con el tiempo conoció a Don Jesús, abogado justo, con quien se fue a trabajar. Por ser todavía pasante de leyes, la paga era poca, así que se ayudaba con algunos negocios ocasionales para mantenerse; sus actividades en

dicho despacho eran las de informar de sus gestiones, entregar lo cobrado y dar asesoría sobre trámites jurídicos.

La posibilidad de hacer dinero y garantizar la independencia para lograr su objetivo, que era el ser filósofo, avanzaba despacio; durante ese tiempo Vasconcelos se tituló de abogado en la Escuela de Jurisprudencia y ejerció la profesión. Logró contactarse con Guillermo Novoa, ministro de justicia, de esa época, quien le ofreció un puesto de Fiscal Federal en el Gobierno del Estado de Durango, con el doble de paga: no le costo pensarlo y renunció al despacho de Don Jesús.

Al llegar a la ciudad de Durango vino la decepción, ya que había poco trabajo y escaso sueldo. A falta de periódicos y revistas, comenzó a escribir borradores para futuros libros, apuntes de las tesis filosófico-artísticas con que imaginaba remover las bases del pensamiento contemporáneo; con el tiempo fue cayendo en la rutina de provincia; logró hacer amistad con el juez Chávez, persona honesta y servicial, con quien salía de vez en cuando de cacería.

Un buen día recibió un telegrama con el siguiente mensaje: "Ciento cincuenta pesos, profesión libre; resuelva en seguida." [VASCONCELOS, J., 1988.II, p. 691], firmaba Aquiles Zentella; ante tal propuesta no dudó en algún momento, así que renunció y partió rumbo a la ciudad de México.

Su nueva actividad la realizó en el bufete Warner, Johnson y Galston, abogados de Nueva York, éste consistía en: la legalización de contratos de compra-venta de tierras o minas consumados en los Estados Unidos de América; la

organización de sociedades anónimas; y la redacción de contratos, cobranzas, así como pocos juicios. La realización de estas tareas le tomaba más tiempo en la oficina que las gestiones en la calle; libre de competencia y abrumado de quehacer, pensaba que en cinco años, a más tardar, de esta tarea intensa y bien remunerada, lograría retirarse de los negocios para vivir holgadamente y estudiar.

Sus entradas económicas aumentaron considerablemente, pero al mismo tiempo sus gastos crecieron pues tenía que mantener su propio hogar y a sus familiares.

Desde su ingreso al bufete Warner tuvo que realizar muchos viajes de negocios por distintos rumbos del país, lo que le dio la oportunidad de observar la realidad social, política y económica por la que atravesaba la nación. Lo anterior creó en él una mayor conciencia política, así que al conocer a Don Francisco I. Madero no dudó en participar activamente en los asuntos políticos del nuevo partido opositor al régimen de Porfirio Díaz; con el tiempo tomó la resolución de renunciar al bufete y dedicarse en su totalidad al movimiento Maderista. Cabe destacar que él mismo menciona en su biografía que no le interesaban los asuntos políticos.

Por su experiencia en el trato con los estadounidenses, Madero lo comisionó como secretario para gestiones diplomáticas, junto con el Dr. Vázquez Gómez, adscrito a la ciudad de Washington, D.C. A medida que avanzaba la revolución, Vasconcelos adquiría mayor responsabilidad, pues la prensa lo acosaba, ya que era el representante del movimiento revolucionario mexicano en los Estados Unidos de América.

Conoció a Mr. Hopkins, perito en el oficio de manejar propaganda periodística, quien lo aconsejó cómo y dónde dar las noticias que se trasmitían desde la frontera norte, así como traducir los mensajes en clave, hablar por los revolucionarios y dar a conocer y precisar, sobre todo, los objetivos sociales de la revolución mexicana.

Cuando se supo que Don Francisco I. Madero se acercaba a Ciudad Juárez, Chihuahua, frontera con El Paso, Texas, Vázquez Gómez se regresó a México. Los agentes de prensa enteraban a Vasconcelos de la cinta telegráfica, antes de llevar a la imprenta las novedades, él a su vez trasmitía todo lo que le llegaba directamente de la agencia de El Paso, Texas. Así, se le nombró agente confidencial y su fama creció.

Al consolidarse la revolución mexicana y acercarse la victoria cesó su actividad en Washington, D. C., por lo que regresó a México a su antigua profesión y a asegurar su posición económica. Alquiló un despacho por las calles de Gante, en el centro de la ciudad de México, gracias a la iguala que le consiguió su amigo Mr. Hopkins, lo que le permitió instalarse y ponerse al corriente en sus gastos.

Una vez establecido Madero en la ciudad de México, organizó y creó el Partido Constitucional Progresista nombrando a Vasconcelos vicepresidente del mismo; con esto aumentaba su participación política y profesional. Por ser leal, honesto y defender la justicia, empezaron a surgir comentarios y críticas donde lo describían como incondicional, negociante y ambicioso, gracias a la libre expresión de la prensa.

El gobierno de Madero duró un corto período, fue asesinado junto con Pino Suárez, por el general Victoriano Huerta, por lo que los maderistas corrían peligro si se quedaban en México; Vasconcelos comenzó a perder clientes como consecuencia de su filiación política, esto lo motivó a pensar en su exilio en Europa. Al llegar a La Habana, Cuba, le escribe a Don Venustiano Carranza, entonces gobernador del Estado de Coahuila, y le ofrece todo su apoyo; de ser necesario, regresaría al Territorio Nacional incondicionalmente.

La respuesta de Carranza fue una desilusión pues éste le enviaba sus credenciales como agente confidencial en Inglaterra; por lo que emprendió su viaje, no sin antes hacer declaraciones en Nueva York sobre su futura campaña, la que se propuso comenzar en Londres. Al no alcanzar el éxito deseado en ese país, decidió trasladarse a París, Francia, ahí se encontró a Díaz Lombardo, ministro del gobierno maderista, con quien publicó una protesta contra la usurpación huertista, a la vez que le pidió al gobierno Francés retirase su apoyo a los bonos mexicanos, lo cual obtuvo gracias a la participación del ministro de economía de dicho país.

Este no fue el primer exilio de José Vasconcelos ya que, durante el período presidencial de Don Venustiano Carranza, tuvo que volver a salir del territorio. Recorrió diversas partes del mundo. Su actividad laboral no tenía nada que ver con su profesión de abogado.

Al término del gobierno de Carranza y durante la presidencia interina del Sr. De la Huerta, Vasconcelos regresó a México y fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de México, puesto del cual pasa al de Secretario de Educación Pública, en 1921.

En la gestión de José Vasconcelos como rector de la Universidad se crea el lema de la UNAM: "Por mi raza hablará el espíritu", que se toma de su obra *La Raza Cósmica*.

Pocos advierten la implicación casi religiosa de su enunciado y la dimensión de su proyecto, pues pretendió significar el despertar de nuestra raza, después de la larga noche de su presión.

Más tarde, constituye la Secretaría de Educación Pública y federaliza su ámbito de acción, es donde "Vasconcelos pudo realizar una obra educativa y cultural que aún ahora de muchas formas sigue vigente." [KRAUZE, E., 1986.6, p. 86]; establece escuelas rurales, técnicas elementales e indígenas; retoma y auspicia un renacimiento de los valores nacionales, pues comienza la educación a revivir desde los orígenes del pasado mexicano hasta su momento histórico. "México ganó confianza en sí, volvió a sus raíces repercutiendo favorablemente en un reconocimiento internacional. Bajo la dirección de Vasconcelos (...), en la Secretaría se formó una generación de artistas y escritores, como impulso a la nueva editorial." [KRAUZE, E., 1986.6, p. 91].

La escuela era sólo una parte más de su actividad, ya que también desarrolló y fomentó las Bellas Artes, como los bailables, coros, festivales, exposiciones de pintura, etc., en donde algunos pintores y muralistas comenzaron a destacar expresando el aspecto social de la Revolución, entre los que podemos mencionar a Diego Rivera y a José Clemente Orozco.

Vasconcelos tenía la firme convicción de que la tarea del maestro era igual a la de los misioneros durante la Colonia, ya que éstos llevaban la palabra de Dios al lugar que llegaban y fundaban por lo menos una iglesia; también tenían que ser así los maestros, ya que llevaban la luz del conocimiento al lugar, su objetivo era enseñar a leer y escribir, fundando al menos una escuela; por lo que Vasconcelos consideraba al maestro como un misionero.

En esa época le dio un gran impulso a las casas editoriales, los libros se imprimieron por millares y se repartieron en todas las bibliotecas fundadas por la Secretaría a su cargo.

2.3 VASCONCELOS EDUCADOR.

En México José Vasconcelos es considerado como un pedagogo activo, en virtud de que hace una síntesis de los hechos en ideas y emociones a través de su teoría pedagógica. Le ayuda mucho su experiencia en los acontecimientos históricos de nuestro país y su participación en la situación política; en su propuesta, establece ideales para el pensamiento mexicano y define sus propias características para la formación de la Educación Nacional, basada en el principio de que la sociedad debe servir al individuo y no el individuo a la sociedad.

Vasconcelos, llama bolivariana, a la función cultural de los pueblos americanos de cultura española (Latinoamérica); con tal criterio interpreta la historia americana y, en especial, la que se heredó de España y lo que España asimiló de otros pueblos (sobre todo el árabe). Este es el sentido de la raza cósmica, implantado al lema que dio a la Universidad Nacional de México: "Por mi raza hablará el espíritu".

Para establecer el alcance de su método pedagógico, critica el planteamiento de varios pedagogos como son: J. J. Rousseau, quien plantea que la bondad es innata y natural del alma; por lo que respecta al planteamiento de Dewey, éste pretende que el maestro se limite a observar al alumno y encuentre en su conducta el despertar de la conciencia; y, con Decroly, quien introduce la estadística en la escuela, cita que el único propósito de la pedagogía debe ser el de adaptar los impulsos del niño a las exigencias y fines de la sociedad.

En relación con las ideas de Rousseau, Vasconcelos

considera el desarrollo del ser humano dentro de una familia, una sociedad y sus acciones corresponden y obedecen a esta situación. De acuerdo con esta idea, lo que debe ser, consiste en la humanización del individuo; considera que es fundamental una base filosófica ajustada a las normas, pues de acuerdo con estos tipos de planteamiento se da cabida a un concepto global del mundo y el maestro es el eje de la escuela: "... consistente de un conjunto de trabajos, técnicas y ciencias; pero que al mismo tiempo se debe cuidar la educación ética, coronada por una educación estética". [FERNANDEZ, G., 1990, p. XXXIV].

Así, en términos socráticos, la tarea del educador consiste tanto en despertar la conciencia del alumno como en desarrollarla; fomentar el desarrollo hasta que se produzca, finalidad suprema de la educación. Por el contrario, Dewey pretende desarrollarla pero adaptada al medio ambiente materialista que es su fin último. En relación con la espontaneidad, ésta queda ignorada y anulada con una apariencia de libertad, al formar ejemplares humanos y no seres humanos.

Antes de estos pedagogos de la educación nueva, en la India, los vedantas, enseñaban la lección, esquema que después retomaron los socráticos; en donde la educación era un proceso de expansión, adiestramiento y realización de la conciencia, es decir, despertar el interés por la necesidad, así como lo hicieron las fábulas y literaturas infantiles inglesas, árabes, etc.

El papel del maestro es el de guía y no como ayudante reducido a registrar las actitudes del niño. El ejemplo más idóneo se encuentra en *La Divina Comedia* de Dante: cuando Virgilio se adelanta porque conoce la ruta y Dante lo sigue, éste confía en su maestro y, al estar frente

al "prodigio", es Dante quien interpreta el pensamiento de la nueva experiencia y ambos se benefician y crecen en el saber. "¿Por qué no se le ha ocurrido a nadie una pedagogía de Dante y en cambio, se escriben libros y se ensayan métodos alrededor de ocurrencias de pensadores secundarios como Rousseau y como el mismo Spencer?..." [FERNANDEZ, G., 1990, p. 19].

Por lo que se refiere a la experimentación y como lo sugiere Pestalozzi en su metodología, Vasconcelos se plantea una pregunta: ¿qué sucedería si a un niño después de aprender a leer se le dan obras de Platón, Homero, Esquilo, Dante, Calderón y Shakespeare?, es decir, muchas lecturas clásicas. Con ésto, lo que trata de hacer Vasconcelos es percatarse de que se está lejos de haber establecido la última palabra en materia educativa.

Emile Meyerson, filósofo francés, estudió el proceso de descubrimiento, en el cual concluye que no existe disciplina propia del descubridor; por lo que sería un tanto necio quien pretenda enseñar a descubrir.

En las escuelas, la práctica pedagógica que utiliza la experimentación, lleva al niño a que realice experiencias con hechos científicos. En el campo de la investigación, constituye una excepción que debe ser mejorada; ya que al llegar a descubrir algo, después se convierte en repetición, hasta que en algún momento exista algo nuevo, esto ocasiona una nueva experiencia.

En cambio la filosofía crítica enseña los medios de que se ha valido cada investigador para lograr el descubrimiento. En la escuela debe darse el resumen de esta experiencia, de tal forma que el niño la asimile

(sencillo, pero no trivial), pues tanta repetición causa y acaba por anular la espontaneidad. "... el final de la educación no es tanto descubrir como saber, y saber no tanto para poder como para hacer o llegar al ser." [FERNANDEZ, G., 1990, p. 22].

La escuela enseña el método específico de cada ciencia y cada experiencia debe ser recorrida por cada alumno, sin convertirse en método general; de ahí que la educación en los Estados Unidos de América, es inductiva y su ciencia acumulativa; en cambio en Latinoamérica, procede de lo general a lo particular, su lógica es deductiva y su ciencia ha de abarcar al menor de los detalles.

En la época de reconstrucción harán falta sistemas organizadores y visiones de síntesis, la pedagogía de ese presente deberá rebasar los caminos que han querido marcarle los teóricos de la utilidad, volviendo a fundamentarse en otros valores. La ciencia ha de ser enseñada como lo que es, en su totalidad, la educación deberá ir más allá de la técnica, para despertar en los alumnos, los dones de su conciencia; por lo que la escuela nueva confunde el adiestramiento con el razonamiento. La misión del pedagogo es despertar lo que hay dentro del alumno, sus capacidades, habilidades, etc., ya que a través del tiempo se trasmite la sabiduría para que cada individuo la adquiera según la elección de su idiosincrasia.

Una escuela que reemplaza el libro, condena a no conocer el mundo de ideas; por lo que la escuela es la única institución que puede darlo; por ésto, uno de los primeros deberes del pedagogo es establecer el contacto del alumno con el conocimiento de todos los tiempos; el trato de las medianías lo obtiene el alumno del ambiente social, sin que haga falta para ello la escuela.

Como podemos ver, la trayectoria de José Vasconcelos, como educador, se refiere en sus aportaciones pedagógicas, en las que se determinaron el tipo de educación que él creía y propone, y que está influido por el momento histórico, para comenzar esta búsqueda e inquietud de la Raza Cósmica.

Contra las escuelas pedagógicas modernas defendió una pedagogía vitalista, que no buscara la adaptación del niño al ambiente, sino fijar un modelo que, de ser imitado y propagado, daría el resultado de crear un ambiente nuevo, es decir, no convertir al niño en el modelo establecido del buen ciudadano, sino crear un hombre nuevo.

Por mucho que Vasconcelos hubiera proclamado la educación para la producción, su pedagogía atendía principalmente a funciones éticas y estéticas. Del conocimiento mismo que se resolviera en una acción estética; es decir, como las purificaciones religiosas, el fin de la educación era liberar al individuo tanto de la necesidad como de la maldad y llevarlo al gozo de su propia energía, ya purificada. La función del arte era preponderante en la educación vasconcelista como la de la moral.

Y no se trataba de educar a los niños para su incorporación a un modo de vida establecido, sino de todo lo contrario; de crear un mundo nuevo; por ello, no eran practicables en México los métodos pedagógicos pragmáticos o empiristas norteamericanos.

Por tanto, es importante tratar de descubrir en, su fundamentación filosófica, el concepto del ser humano, para conocer toda su pedagogía que plasma en sus aportaciones educativas.

CAPITULO III
TEORIAS QUE INFLUYERON EN JOSE VASCONCELOS
FOR SU PARTICIPACION EN EL
ATENEO DE LA JUVENTUD

3.1 INFLUENCIA FILOSOFICA

La influencia filosófica de Vasconcelos se remonta a las ideas y planteamientos de los presocráticos, primeros filósofos griegos, quienes responden a la pregunta sobre el principio de todas las cosas.

En la actualidad, los filósofos se dan cuenta de que no es posible investigar el TODO, pero no por eso se quedan sin reflexionar sobre sus características, formas y rasgos. Pues el instinto lleva al filósofo a abordar las distintas formas del conocimiento. De tal suerte, el está siempre como de vuelta del detalle, después de recorrer todos los círculos busca la espiral de la liberación, el camino del éxito, el signo de la superación de los valores.

Se empeña en juntar en una sola expresión toda esa suma de caracteres, trata de averiguar bajo que suerte perduran y se desarrollan, porque el filósofo es un servidor de la función de unidad y un sacerdote de la religión de lo absoluto.

El filósofo busca al ser como un fantasma que siempre está delante y nunca se deja atrapar; pues una realidad, nunca nos parece compleja a la que, por darle un nombre, le llamamos totalidad. Si unimos el TODO, la filosofía coincide con el nombre de religión; en el arte, con una mística de la percepción de la belleza.

Aunque busquemos el TODO no lo alcanzamos; para poder abarcarlo tendríamos que definir nosotros mismos el TODO, como hasta hoy no es posible mientras no superemos la conciencia terrenal, pues siempre anhelamos comulgar con lo divino, nos desilusionamos de nuestra poca capacidad; sin

embargo, no es posible llegar a la iluminación sin la disciplina que, en la filosofía, tiene dos maneras que pueden ser consideradas erróneas o como relativos aciertos de la forma, a saber: la abstracción y la síntesis.

La filosofía, en su totalidad, está hecha de abstracción, con la finalidad de lograr representaciones esquemáticas, pero reducibles a conceptos generales; ya sea por inducción o por deducción, aparecen las generalizaciones sin las cuales no hubiera sido posible el progreso.

La generalización es destructora y empequeñecedora de la realidad pues, cuando decimos SER HUMANO, creamos un concepto genérico más comprensivo que un ser humano particular, pero en cierta manera de extensión, desprovisto de sustancia, menos rico de contenido divino que el más humilde de los seres humanos, vivo, determinado. La abstracción "ser humano" gana en forma, pero pierde en esencia, en contenido vital. Es, así, como la filosofía fundada en la generalidad y la abstracción lleva, en este sentido, ideas vacías (formas sin contenido).

Esto no implica una derrota de la filosofía, sólo que si se abstrae y generaliza no es en sí filosofía, sino un método de dicha disciplina. Otro método es el ejercicio de la síntesis que es la acción de la existencia particular enlazada con la noción, con el aumento de la existencia del conjunto.

En la misma forma que la abstracción destruye la realidad, la síntesis aumenta la potencialidad de lo real.

Una definición de síntesis que nos ofrece Vasconcelos es la siguiente: "Sintetizar es más que sumar,

porque la suma va agregando los homogéneos y la síntesis, es suma de homogéneos y heterogéneos..." [Citado por FERNANDEZ, G., 1990, p. 168]. Bajo esta definición, podemos entender que la síntesis ha logrado el hecho mismo de la existencia, pues sin perder unidad, el mundo de las ideas se ensancha y se lleva a cabo en la conciencia, por ello la misión del filósofo deberá entretener los hilos directivos, despejar los cauces y soltar la corriente de simpatía, la dinámica de la emoción que nos pone en contacto con los procesos del mundo.

La existencia de lo particular con la grandeza del TODO sería la síntesis perfecta y una filosofía que al realizarse legaría a la posteridad de la belleza, la filosofía definitiva de lo divino, por el camino de la emoción.

Para llegar a esta concepción, José Vasconcelos tuvo que recorrer una trayectoria importante en su vida que dio inicio desde su infancia; en el momento de preguntarse ¿quién soy?, ¿a dónde voy?, empezó su inclinación hacia el saber filosófico.

En la época de estudiante, Vasconcelos perteneció al Ateneo de la Juventud, que fundó junto con sus compañeros Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Alfonso Cravioto, entre otros. Se reúnen para leer y estudiar a diversos personajes de la filosofía, la literatura, etc...

En un principio decidieron analizar y estudiar la corriente filosófica positivista que en ese momento operaba

con gran influencia. Dicha corriente surgió en Francia y se difundió por Europa y América, se convirtió en la forma preferida de pensar de los filósofos, historiadores, científicos y literatos.

El filósofo francés Augusto Comte (1798-1857) fue el fundador del positivismo, éste consideraba a la ciencia como el único instrumento capaz de garantizar el proceso indefinido del hombre y de la sociedad; se basó en la tradición del empirismo clásico, que se apoya en la experiencia, para formar leyes generales, mediante el siguiente proceso: observación, recolección de datos y comprobación experimental. Por tanto, cualquier tesis no comprobable empíricamente era considerada metafísica y se rechazaba como verdad científica. Vasconcelos no estaba de acuerdo con esto, ya que a él le atraían más las cuestiones metafísicas y refutaba este postulado filosófico. Apoyado en Boutroux, quien postulaba la contingencia de las leyes naturales, cuestionaba la labor positivista.

Vasconcelos, no buscaba resolver el problema de si las leyes de la ciencia eran simples sumas de experiencias o coincidían con la necesidad lógica, sino que deseaba o buscaba una experiencia capaz de justificar la validez de lo espiritual, dentro del campo mismo de lo empírico. Y es esto lo que creía deducir de Maine de Biran (1766-1824), quien con fundamento en la noción psicológica, concibe un espiritualismo, donde el "YO" es considerado como una voluntad, lo que hay de esencial en el hombre es una voluntad, un impulso, que está siempre detrás de todas sus acciones, irracional, inconsciente e imposible de controlar.

De aquí la doble dirección del movimiento ideológico del Ateneo: racionalista e idealista por Caso y antiintelectualista por Vasconcelos; las lecturas realizadas en el Ateneo dieron pauta para investigar a diversos filósofos incluyendo a Platón y sus *Diálogos*.

Vasconcelos, buscando bases distintas de las contianas, emprendió la lectura de Kant, por quien desarrolló una nueva forma de abordar los problemas filosóficos, paralela a la de Aristóteles.

Para Vasconcelos los filósofos griegos habían llegado a un punto muerto en su discusión del problema metafísico del SER. Aristóteles afirma que el SER no es inmanente, sino trascendental, es decir que el SER es algo que se encuentra en todas las cosas, pero que ninguna de ellas posee propiedades exclusivas.

Sobre las ideas de Pitágoras, pensó acerca de la naturaleza de las cosas y se preguntó, por ejemplo, ¿Cuál es la esencia del sonido?, mientras investigaba los fenómenos y ponía su alma al descubrir una energía interna que se desarrollaba como música, al respecto, Vasconcelos debió haber afirmado: cierto ritmo está en la esencia de todas las cosas.

"Continuando con sus investigaciones descubre el *ritmo* o *proceso* que nos causa el goce, el cual se encuentra realizado a perfección en la serie de los sonidos de la escala musical. Analizando esos sonidos, descubre que existe entre ellos una constancia de relaciones numéricas; (...) y así es como, partiendo de una experiencia meramente estética, llega a meditar, por primera vez, en la naturaleza del número..." [VASCONCELOS, J., 1982, p. 101].

La percepción del ritmo, según Vasconcelos, hubiera abierto para Pitágoras dos orientaciones distintas: averiguar su naturaleza íntima y seguir la ley de su desarrollo y si él, como se cree, atendió a ambas, quizá la doctrina esotérica de que nos habla tanto la tradición, no era otra cosa que el estudio del Ritmo como valor filosófico en sí.

Que el número no es el principio de la doctrina Pitagórica, lo reconoce el mismo Aristóteles. Si aquilatamos debidamente el pensamiento pitagórico, hallamos natural que se haya notado el desdoblamiento del número y también su unidad; esa unidad la precisó, al definirla como armonía o lazo de unión entre lo par y lo impar, los componentes contrarios. Lo que para los pitagóricos era importante en el número, no era la discordia, sino su unidad y armonía. El número no era para ellos elemento cuantitativo, fracción del espacio, sino la medida de lo dinámico, la fórmula de un valor irreductible, el movimiento rimado y monístico de lo múltiple.

Para descubrir este lazo íntimo que asimila los dos órdenes de existencia, el mundo y el yo, el sujeto y el objeto, los pitagóricos partían del sentido de orden y ritmo innato en la conciencia. Si bien es cierto que nos hablan de la composición de los objetos externos y de su movimiento condicionado al número, la ley que dan a ese movimiento, la norma de la escala musical, no la han descubierto analizando los objetos, sino escuchando dentro de sus propias almas y comprobando después que, así como se da interiormente, por fuera también el mundo es ritmo.

Según Aristóteles, afirma Vasconcelos, el "Alma de los pitagóricos es un número que posee movimiento propio y como la esencia del número es la esencia de las cosas, creyeron descubrir una similitud entre número y cosas". [VASCONCELOS, J., 1982, p. 105]. El número, como hemos visto, quiere decir ritmo. Los pitagóricos afirmaron la afinidad rítmica de las dos corrientes paralelas, la de la vida interna y la de la naturaleza externa. Pitágoras no reconoció lo que después afirma Plotino: "Que el movimiento de las cosas es hacia abajo y el del espíritu hacia arriba" [VASCONCELOS, J., 1982, p. 107]. Pero Aristóteles si comprobó que las cosas suelen asumir en la contemplación estética el ritmo del espíritu, independientemente del que les es propio. Dejó establecido que el ritmo del espíritu es aplicable a las cosas; así de esta observación ya es fácil deducir que la belleza se produce cuando las cosas adoptan su expresión al ritmo del alma humana.

Si lo consideramos en sus elementos metafísicos, podríamos definir el ritmo como el enlace en la existencia de los elementos del tiempo con los elementos del espacio o cantidad.

Por supuesto, se nos presenta la necesidad de establecer una distinción entre los dos movimientos que, dentro de la existencia general de las cosas, parecen contradictorias. En ese tiempo la ley de los fenómenos todavía no era conocida por los pitagóricos, en la uniformidad determinada que hoy le asignamos al reconocer en todos los cambios la proporción entre la causa y el efecto, la conservación general de la energía. Ellos no conocieron estas regularidades, por eso su concepto filosófico del mundo coincide con las percepciones del arte.

José Vasconcelos busca en su filosofía encontrar una parte de la filosofía empírica que dé credibilidad a la filosofía espiritual, en vista de que los positivistas aseguraban que aquella hipótesis que no se enmarcara dentro del método empírico no tenía validez. Esto conduce a Vasconcelos a estudiar la filosofía pitagórica y a concluir que, el propio Pitágoras, no descartara en su totalidad el materialismo, porque que es complementario al espiritualismo, en el punto de que "La naturaleza se gobierna por la ley de la casualidad y en el orden del espíritu. (...) Lo newtoniano y lo pitagórico son los dos polos necesarios de toda cosa pensable; el orden material de la necesidad y el orden espiritual de la belleza" [VASCONCELOS, J., 1982, p. 109].

La belloza se entendía como una coincidencia rítmica entre el movimiento natural del espíritu y el movimiento ya reformado de las cosas, ya no casual sino acomodado a lo interno, convertido al espíritu.

La lectura de la filosofía pitagórica reveló a Vasconcelos que las cosas, aparte de sus movimientos ordinarios comprobables con los sentidos, son capaces de vibraciones paralelas de nuestra tendencia íntima. El número pitagórico se convierte entonces no tanto en símbolo de la armonía y el equilibrio de las cosas, sino en la representación de "Un pensamiento inefable, profundo, sintetizador de lo existente". [VASCONCELOS, J., 1982, p. 109]. En el pitagorismo estético, el número y la armonía representan la expresión de un ritmo, y es lo que interesa a José Vasconcelos; hacer concordar sus reflexiones teóricas con posibles aplicaciones prácticas que se le presentarán al convertirse en Ministro de Educación Pública. Es por ello que sólo conserva un aspecto del pensamiento pitagórico, el que rechaza a la vez la experiencia de los sentidos y los

postulados intelectuales para sólo conservar la noción, fundamentalmente estética, de una vibración al unísono entre las cosas y el alma y la afirmación de una filosofía que sería música y belleza.

Por lo que respecta a Kant, cuya teoría se refiere a las características científicas que debe resumir la filosofía. Este pensador impulsó la estética trascendental, que no es un tratado sobre la belleza, sino acerca de la sensibilidad, menciona que toda ciencia es un conjunto sistemático de proposiciones o juicios; dividió los juicios en: analíticos, cuando el predicado está incluido en el sujeto; y sintéticos, cuando el predicado no está incluido en el sujeto, por lo que se le debe incorporar. Todos los juicios analíticos son a priori, pero no todos los juicios sintéticos son a posteriori. Los juicios científicos son universales; para conocer cualquier objeto, se debe precisar ordenándolos en un tiempo y un espacio, son condiciones indispensables para saber las cosas y si, además enriquecen nuestro conocimiento, serán juicios científicos.

La influencia del pensamiento de Kant, se confirma cuando Vasconcelos reconoce que "La función del entendimiento no es describir las verdades trascendentales, sino ordenar el caos de las representaciones; hacer ciencia". [VASCONCELOS, J., 1982, p. 114]. Por eso, decepcionado de la metafísica racionalista, fundamentó la vida del espíritu en la razón práctica y sobre el imperativo categórico (noción moral innata de la conciencia). Estos conceptos han sido incapaces de resolver "el milagro de la voluntad desinteresada". Así, pues, para Vasconcelos ha sido la hora de las filosofías estéticas fundadas ya no en la razón pura ni en la razón práctica, sino en el juicio estético.

Schopenhauer, en su teoría "Voluntarista", considera a la voluntad como un impulso que está detrás de las acciones irracionales, inconscientes e imposibles de controlar; reemplaza a la razón, privilegio en el campo del pensamiento. La voluntad es una fuerza que domina a la conciencia; el hombre puede intuirlo como la última esencia de la realidad; se manifiesta de diferentes formas e intenta destruir a las otras manifestaciones, por lo que genera una dinámica de lucha. La voluntad elimina la ética entre el bien y el mal.

Nietzsche, que también es estudiado por Vasconcelos, afirmaba que el derecho surgió para provecho común, la verdad como instinto del engaño y la santidad como un pozo de rencor, refutan los conceptos filosóficos idealistas; prefirió la justificación del hombre y la muerte de Dios. Tomó en cuenta las circunstancias históricas, las costumbres y las religiones que, con su influencia, obligan hablar del hombre correcto. Lo fundamental de Nietzsche es que interpreta los hechos a través de las características más despreciables.

Para Vasconcelos el pensamiento consiste de ondas y melodías inmersas en el Cosmos. En su mente surgían chispazos y resplandores; le hacía falta lenguaje para traducir las ondas del reino del espíritu. Por algún tiempo estudio la tesis cabalística hebrea, que resume la sabiduría, al encontrar el signo mágico, unido y total, que conlleva a hacer filosofía con estilo sobrio y grandioso.

En la educación superior, Vasconcelos deseaba una universidad con criterio autóctono y fundamentada en los intereses culturales propios, no en una copia de la institución sajona. En su época se adoraba todo lo extranjero, en especial lo afrancesado; para Vasconcelos,

eran los iberos quienes podían influir en el momento, a través de la tradición, la lengua y la herencia.

Vasconcelos logró establecer la Indología, que es la reflexión de la vida contemporánea, los orígenes y el porvenir de la raza Indoamericana.

Al ser descubierta América, Colón demostró el principio de que el universo se gobierna por la esfera. La idea de una raza y de una cultura, de que lo universal se convierte en norma, aspiración y realidad, al ofrecer un continente inmenso en medio de dos mares, más vasta que el viejo mundo y mejor adaptado, el cual podría ser campo de la civilización universal.

Al buscar la universalidad de la síntesis, que no destruye sino que afirma los casos particulares de la realidad, se estudia la universalidad que no es arbitraria. Para designar esta corriente, señala Vasconcelos, se empleará el término de Indología, en el sentido de ciencia de las ideas, ciencia del universo, el sentido del ensueño colombino de redondez de la tierra, de unidad de la especie y de concierto de las culturas.

Se soñó que México fuese la patria de la familia humana unida y triunfante; nada de esto somos aún, pero preocupado de que lo seamos, Vasconcelos se dedicará a formular una ciencia: "La filosofía necesaria para alcanzar tal finalidad, la serie de conceptos, de vislumbres y de emociones que han de acercarnos a su consumación..." [VASCONCELOS, J., 1982, p. 172]; para iniciar la definición de los caracteres propios, debemos meditar la especificación de los medios y mediante la definición de las finalidades.

Somos un conjunto de naciones desligadas, de vida atenuada, inferior a la antigua Metrópoli, no se ha progresado, mejorado, sino empeorado. Se han perdido recursos y vigor durante el período posterior a la Independencia (siglo XIX).

La conciencia de unidad debe ser el primer factor de acción. Se procede de la civilización cristiana, cuya base es la igualdad y hermandad de todas las estirpes y se tiene una infinidad de conveniencias y simpatías recíprocas que obligan a estar unidos en la obra común del progreso humano.

Las diferencias que existen son: en primer término, la parte física en el continente ibérico, es distinta a la ocupada por los anglosajones, con excepción de Argentina, cuyo territorio se asemeja a las planicies de Misissipi y Kansas; todo el resto posee territorio montañoso. Los Estados Unidos de América, han contado con un territorio fácil para la penetración humana.

En las montañas el trabajo de la civilización se torna más lento; el río es camino, en tanto que la serranía es muralla. Además, hay que considerar la historia y la raza que caracterizan a cada uno de los grupos étnicos de la América Latina contemporánea, ya que procedemos de una cultura hispánica y latina y el norte de América, de los germánicos y sajones; de donde se derivan matices y variedades de espíritu.

En el instante en que entramos a la esfera del temperamento las diferencias son más marcadas, ya que el espíritu es más rico, flexible, intenso y múltiple en comparación con las realidades físicas. El estadounidense

es laborioso y tenaz, en tanto que el latinoamericano es inconstante, en ocasiones haragán, pero nadie le gana en vivacidad. Para el norteamericano la vida es tarea, para los mexicanos y el resto de los latinoamericanos la vida es festín.

Lo cierto es que no se ha logrado cumplir nuestra misión de hacer una manera de vida que se imponga a la naturaleza y la domine, con la mira de una superación integral.

De la existencia, por un lado, de Estados Unidos de América, cultura y temperamento sajón, donde a su vez existen otras razas como italianos, irlandeses, españoles, portugueses, franceses, africanos, etc., y, por el otro, la existencia de una América Latina como un grupo étnico más homogéneo que el del norte. Se desprende que, lo que fue una sola colonia bajo España, ahora es un conjunto de zonas de influencia de distintas aplicaciones y diversas culturas, aún en nosotros como mexicanos se niega la posibilidad de una acción de conjunto y la realidad de una raza homogénea.

Se nos olvida que somos continuación y retoño de la cultura española, que siglos atrás fue una potencia europea; por su parte, en Brasil, se oculta el hecho de que floreció el alma portuguesa, que en otra época dominó los mares del mundo, así como la influencia holandesa; Argentina, a su vez, tiende a separarse del tronco común iberoamericano, porque se sienten europeos.

Se ha llegado a tal incoherencia espiritual y política que es necesario comenzar por reafirmarnos. La tarea consiste en lograr el rescate de la personalidad. La verdad humana, histórica y la voluntad de que somos seres

humanos ligados por el parentesco de la sangre y por la comunidad de la cultura. Asentada la personalidad colectiva, se reconocen el valor y los derechos; aprenderemos a defendernos progresando, al sacudir el yugo de los caudillajes bárbaros y eliminar las causas que amenazan los destinos. Una vez terminada la exploración, se inició la colonización y se establecieron los gobiernos, que representaban un elemento de cohesión que consumaron la obra de unificación del medio.

La homogeneidad étnica y la semejanza de condiciones climáticas fueron complementadas por una administración centralista, que se valía de implantar los mismos métodos y personas, y que aún en nuestros días impera.

En Europa, se pueden encontrar una pluralidad de idiomas, costumbres, variedades raciales; mientras que en Latinoamérica sólo existen dos idiomas (español y portugués); y dos tradiciones paralelas (española y portuguesa).

La influencia de ideas extrañas y la dificultad geográfica hicieron que la vida pública estuviera desorientada e inventara patriotismo locales; sin embargo, la exigencia de estar juntos y de que los personajes de la independencia, Bolívar y Sucre, fueran los primeros en comprender que, si no se consolidaba la obra de organización de autonomías políticas, quedaba incompleta y no sería posible establecer un sistema político continental.

Después de consumada la Independencia, ya no eran los patriotas quienes mandaban, sino que apareció el sistema militar; la política se resumía en la práctica de fusilar a

todo aquel que se opusiera a las órdenes del jefe, y los crímenes se justificaron con el pretexto de la patria, pero sólo sirvieron al propósito de consolidar una dominación egoísta y personal. Así, ha perdurado en América Latina el partido de la mano fuerte, tiránica, es decir, la dictadura que ocasiona un celo de autonomía local, que es el derecho de explotación y aniquilamiento de poblaciones.

Para dejar claramente las raíces, los factores que están en su obra: tradición cultural española e indígena, europea y americana; un continente rico y una raza mixta, producto de la mezcla (europeo con indio, negro, chino, con todas las razas conocidas); la raza mixta total, es decir La Raza Cósmica. Vasconcelos bosqueja una ética de la sencillez de las costumbres y de la comunión con la naturaleza, que será un eje esencial de su política cultural entre 1920 y 1924.

3.2 INFLUENCIA POLÍTICA

Si se observa retrospectivamente la historia de nuestro continente, el caudillismo ha tenido como objetivo poner a la América Latina en una especie de feudalismo, del que Europa había salido antes de la conquista de América. Por otro lado, nuestro nacionalismo es distinto del europeo y del norteamericano.

A raíz de la Independencia de México se proclamó, también, la liberación de Guatemala; quedó de por medio una zona territorial llamada el Soconusco (hoy conocido como el Estado de Chiapas). Originalmente esta región pertenecía a México; sin embargo, un día resolvieron separarse y unirse a Guatemala. La anexión quedó consumada sin protesta de México, pocos años después resolvieron reincorporarse a México sin que Guatemala demostrara oposición. Se puede ver que, desde su origen, el nacionalismo mexicano es consecuencia de las cordilleras que separan las regiones para su administración. La diferencia de cultura no se presenta, es decir, el nacionalismo en relación con las demás naciones iberoamericanas.

Esto nos da a entender que no ha habido hasta ahora un espíritu superior en el continente, que viva y piense como si existiera una sola frontera desde el río Bravo hasta el río de la Plata. La situación todavía embrionaria del desarrollo impide una acción de conjunto; muchos años tendrán que pasar antes de que la unión política sea capaz de producir una acción colectiva, faltan elementos para sistematizar este propósito; en cambio, se posee el instinto, que hace que aún después del caudillaje, de la discordia y el aislamiento, se pueda dar el intercambio técnico, económico y cultural. "La mediocridad se entrega al presente; pero la juventud pertenece al mañana y a ella

le toca desarrollar estos impulsos latentes, aprovechar estas energías que son fecundas porque son energías de solidaridad y de amor." [VASCONCELOS, J., 1982, p. 187]. Lo que se puede afirmar, es que el aislamiento está roto, que la raza Indoamericana recobra la conciencia de una unidad y camina hacia la función espiritual y hacia la confederación política.

Esto es un antecedente de sucesos importantes, pues no sólo se está formando, reintegrando, un cuerpo político racial; como consecuencia de las características especiales de la época se puede afirmar que, en la América Latina, se está iniciando un nuevo período histórico.

Vasconcelos no participó en la política durante su época de estudiante sino hasta que fue profesional; en ese período el malestar social y la política despótica despertaron por fin la conciencia de los mexicanos, acaudillados por Don Francisco I. Madero, quién había escrito y publicado el libro *La sucesión presidencial*, en donde se analizaban el presente y el futuro del país. Así, comenzó a surgir una oposición al gobierno de Don Porfirio Díaz, a la cual fue invitado a participar Vasconcelos.

La convicción de José Vasconcelos, sin pertenecer a los círculos gubernamentales toda vez que su situación económica era bastante holgada, reconoció que el porfirismo había arraigado en su sensibilidad, la evidencia de los atropellos sociales del régimen y el sentimiento de dignidad humana ofendida, mismos que convertían en pasión lo que antes había sido desagrado.

México tenía que superar esta barbarie, una reacción de la cultura y el sentimiento de humanidad en contra de la imposición militar y la incultura en el poder; tal fue el movimiento de protesta, que culminó con la Revolución Mexicana, encabezado por Madero.

El plan de campaña consistía en organizar a la ciudadanía para que terminara con la indiferencia, que había mostrado en los últimos tres décadas e invitarlos para que acudieran a las votaciones a fin de designar un presidente elegido por el pueblo.

El Partido No Reeleccionista tenía como lema: Sufragio Efectivo y no Reelección; comenzó la campaña por toda la República para hacer conciencia entre la ciudadanía. En ese entonces, se le encargó a Vasconcelos la dirección del semanario de la revista *El antirreeleccionista*. En esta revista en poco tiempo se alcanzaron miles de suscriptores en todo el país.

La revolución Maderista no era regresión, sino exigencia de progreso. A Porfirio Díaz se le podía agradecer el progreso material y económico de México, pero había descuidado la parte social.

La Revolución Mexicana, en cambio, comenzó con un sentido social, como se puede leer en el plan de San Luis: (ver anexo).

- Se declaran nulas las elecciones y desconocimiento de los poderes federales.

- Se declaran vigentes los medios constitucionales que requieran reformas, a excepción de aquellas que se hallen en pugna con los principios de este plan.

- Se declara Ley Suprema el principio de NO REELECCION.

- La asunción de la presidencia provisional por Madero.

- Levantamiento de armas el 20 de noviembre de 1910.

Por lo anterior, se puede observar que los ideales fundamentales de Madero fueron: la libertad y la justicia social; bases políticas en las que creía Vasconcelos con el propósito de lograr el engrandecimiento y prosperidad del país, a través del terreno de la democracia.

Cuando Madero tomó posesión de la presidencia, José Vasconcelos declaró: "El propósito inicial de Madero era despertar el alma de la Nación o crearle un alma a la pobre masa torturada de los mexicanos. No predicaba venganza (...) lo movía el amor de sus compatriotas (...) a puertas abiertas empezó su carrera (...) nada de conspiración a la sombra; todo su corazón lo abrió a la luz y resultó que toda la República le cupo dentro." [KRAUZE, E., 1897.2, p. 63].

José Vasconcelos, sin descuidar su bufete jurídico, continuó participando activamente en la política; fue nombrado vicepresidente del Partido Constitucionalista Progresista, donde su tarea era básicamente seguir con

lealtad la defensa de la justicia. Fue propuesto para diputado, pero no ganó los comicios, dando poca importancia a ello, ya que lo importaba más su propio bufete. Por otro lado, su situación económica era bastante holgada.

Al ser derrotado el Gobierno Maderista, Vasconcelos tuvo que salir del país; no sin antes notificar a Don Venustiano Carranza, su partida, quién lo designó por sus méritos agente confidencial en Inglaterra. Logró que los periódicos publicaran sus declaraciones, en el sentido de que Venustiano Carranza desconocía cualquier trato con Victoriano Huerta (usurpador del poder).

Al no encontrar eco político se trasladó a París, Francia y, junto con Lombardo, ministro del Gobierno Maderista, formó un grupo de patriotas opuestos al Huertismo, quienes lograron que el gobierno francés retirara su apoyo a los bonos de garantía mexicanos del gobierno de Victoriano Huerta.

Vasconcelos regresó a México y entró por el estado de Nuevo León, invitado por el Sr. Villarreal, ya que no quería ser reconocido como villista o carrancista; pues éste representaba el camino más decente para entrar a México. El Huertismo había concluido, se volvía a tener fe en la Patria; la revolución había triunfado.

El país se encontraba dividido en tres territorios políticos: zapatistas, en el sur; villistas, en el norte; y carrancistas, en el centro. No había tribunales, las gestiones de justicia se realizaban en las comandancias de armas o jefaturas de policías.

Vasconcelos se retiró voluntariamente de la actividad política, pues no coincidía con el pensamiento político de Don Venustiano Carranza, después de su última participación en la Convención de Aguascalientes, donde declaró que existían tres tipos de finalidades en la revolución: la social, la política y la económica.

La revolución de 1910 definida en el Plan de San Luis, presentó dichos principios: social, por la situación en la que vivía el pueblo, marginado y sin consideraciones; política, al protestar en contra del fraude electoral y reclamar la libertad pública; y económica, al prometer, remedio para la condición precaria de la clase rural y obrera.

Consumada la revolución, el gobierno Maderista otorgó toda clase de libertades y no tuvo tiempo de ejecutar las reformas económicas. Por ello, el movimiento Constitucionalista comenzó tratando de restablecer el orden y definir las tendencias políticas del movimiento, reflejadas en el Plan de Guadalupe, en donde se establecieron reformas agrarias y económicas.

El movimiento Constitucionalista propuso implantar un gobierno que hiciera efectivo el funcionamiento de la Constitución de 1957, al actualizar dicha Constitución, sobre todo en lo tocante a la Libertad y a las Garantías Individuales .

La revolución proponía el respeto de la personalidad humana , única entidad que suele estar por encima de las mismas revoluciones. El establecimiento de las garantías individuales no estorba la resolución de los problemas agrario, religioso, etc.; se puede y se deben

dictar leyes para el castigo.

José Vasconcelos se exilió por segunda vez, durante el período de gobierno de Don Venustiano Carranza. Durante ese tiempo regresó a los Estados Unidos de América y también viajó a América del Sur.

Alvaro Obregón, al asumir la presidencia en 1920, mandó llamar a Vasconcelos para que participara en su gobierno, designándolo en la Rectoría de la Universidad y, posteriormente, como Secretario de Educación Pública.

José Vasconcelos fue influenciado por diversas teorías filosóficas y políticas durante su participación en el Ateneo de la Juventud, y logró generar una propuesta filosófica en la que sintetiza el proyecto educativo mexicano que estableció en el período de 1920 a 1924.

Toda la metafísica y todas las mitologías que Vasconcelos impulsó llevaban un fin político. México carecía de lazos unificadores aparte de la iglesia, y el tiránico poder central; geográfica, social, racial, lingüística y culturalmente estaba dividido. Vasconcelos veía en esta división de muchas pequeñas naciones (regionalismos, grupos étnicos y sociales, fracciones, etc...), el motor de la crueldad histórica de México y una amenaza de exterminio o de sometimiento colonial del país. En sí, México era un país de "fracciones" intolerantes entre sí. Se debía, en consecuencia reconciliarlas y unificarlas en un plan colectivo e igualitario, mediante tres acciones: a) La educación; b) La reforma agraria; y c) La cultura nacional, es sobre todo en la que José Vasconcelos ocupa un lugar de primera importancia en la historia contemporánea de México.

El primer paso era incorporar a los oprimidos, darles un lugar incluso glorioso para romper la tradición de exclusión y sometimiento. El orgullo de la raza, que los indios no vivieran en un país que los despreciara e inhibía, por el contrario.

CAPITULO IV
APORTACIONES DE JOSE VASCONCELOS AL SISTEMA EDUCATIVO
MEXICANO

4.1 PERIODO 1920 - 1921.

La Constitución de 1917, introdujo una modalidad en la relación entre el Estado y la educación, por principio, se suprimió el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fundado en 1905, a instancias del maestro Justo Sierra, al pasar de lo que fue la Subsecretaría de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría de Justicia, a ser una entidad autónoma e independiente. La supresión de este Ministerio constituyó una acción democrática, al definir que cada municipio se encargaría de dotar a su población de la educación básica, según se postulaba el Artículo Tercero. Lo precario de los presupuestos municipales, hizo que casi no se registrara avances en los tres años del Gobierno Constitucional de Carranza (1917-1919). De hecho, faltó una acción coordinada del Estado, de alcance federal. Sólo así se hubiera podido consolidar e implantar los principios revolucionarios en materia educativa.

Por lo que respecta a la Universidad de México, lo mismo que otras instituciones en el país, vio disminuida su presencia dentro del difícil ambiente del período revolucionario, pero sobrevivió a ello. Resintió las limitaciones; sin embargo, no dejó de funcionar, aunque había quienes la veían como un organismo extraño, la asociaban con el antiguo régimen y, por ello, era calificada como una institución reaccionaria. Los gobiernos, más que los políticos aislados, se preocuparon por la enseñanza universitaria, no obstante la inestabilidad de su gestión y de la penuria económica que se dejaba sentir en el país. Sólo la Escuela de Altos Estudios recibió estímulos económicos.

Tuvo la oportunidad de desarrollar su genio: se veía como el arquitecto de una nueva época del país, libre por fin de la barbarie y de la opresión imperialista.

Su plan de estudios consistía en formar profesores para las escuelas secundarias, preparatorias y normales de la República. Como la formación de estos maestros se garantizaba, por una parte, el conocimiento de las ciencias y artes que deben impartir y, por la otra, la habilidad necesaria en la práctica docente. La Escuela de Altos Estudios tuvo necesidad de enriquecer las materias pedagógicas relativas a estos niveles de la enseñanza.

Entre los individuos más connotados de esta etapa, podemos mencionar: Don Antonio Villarreal y a José Vasconcelos, quienes habían permanecido en el exilio, desde 1915, cuando fracasó el Gobierno de Eulalio Gutiérrez. Vasconcelos había luchado contra Venustiano Carranza desde fuera del país y no fue, hasta que se pusieron en contacto con Alvaro Obregón y con Adolfo De la Huerta, cuando sus nombres volvieron a aparecer en los principales periódicos de la capital de la República.

Al triunfo del General Obregón en 1920 y durante el interinato de De la Huerta, José Vasconcelos fue nombrado rector de la Universidad; cargo que asumió el cuatro de junio de 1920.

En su rectorado, Vasconcelos critica la administración del presidente Venustiano Carranza y lo hace responsable de la desaparición del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes. Por ello, Vasconcelos emprendió desde la rectoría una acción tendiente a darle coherencia a la educación e imprimirle un sentido integral: "Se trata de

implantar un sistema de integración cultural de los no alfabetizados y de elaborar una enseñanza que sirva para aumentar la productividad de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa (...), trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito, alcanzar a los sectores más humildes de la nación, es decir, los campesinos y los obreros ..." [FELL, C., 1989, p. 19].

En su discurso de toma de posesión de la rectoría universitaria, inició la retórica educativa que había venido empleando el Estado durante los últimos 50 años; causó un impacto enorme, aunque a la vuelta de tanto tiempo de permanente abuso parezcan ahora, poco originales y enérgicas sus expresiones.

El 22 de octubre de 1920 José Vasconcelos somete a la consideración del H. Congreso un Proyecto de Ley para crear la Secretaría de Educación Pública Federal, toda vez que, desde finales de septiembre, este tema venía siendo objeto de debates.

La reforma a la constitución para crear la Secretaría fue una de las pocas cosas que funcionaron en forma democrática.

El contenido de este proyecto era, fundamentalmente la creación de una Secretaría, cuyas funciones "civilizadoras", no sólo abarquen una porción privilegiada del Territorio Nacional (el Distrito Federal), sino a toda la República, es decir, federalizar la educación.

Lo que se proponía Vasconcelos al emplear la palabra "civilización", era subrayar la complejidad y la globalidad de las ambiciones de la futura Secretaría, su acción no sería únicamente administrativa, también debiera ser ideológica; no se refiere simplemente a una redefinición pedagógica o técnica, sino que presupone una opción para crear cierto tipo de sociedad. La vocación "social" de este proyecto está contenida en el Artículo Tercero Constitucional, donde se señala que: "La educación además de ser laica y gratuita, comprenderá el deber de alimentar y educar en condiciones de igualdad con los otros niños, a los hijos de padres notoriamente pobres y a los huérfanos carentes de recursos." [FELL, C., 1989, p. 58].

La Secretaría de Educación Pública estará formada por tres departamentos: el Departamento Escolar, donde se impartirá la instrucción y se educará; el Departamento de Biblioteca y Archivo, en donde se difundirá la cultura; y, por último, el Departamento de Bellas Artes, donde se da a esa misma cultura el coronamiento que necesita para que sea completa y de alto nivel. Se trata de una construcción piramidal cuyo objetivo es la formación de las conciencias, que anhelaban Vasconcelos y los miembros del Ateneo de la Juventud.

La acogida que recibió el Proyecto de Ley fue muy favorable. Los debates que suscitó su aparición giraron alrededor de dos temas: por una parte, el contenido mismo del proyecto; por la segunda, las consecuencias de una eventual federalización de la Educación Nacional.

Las opiniones y las reacciones que se dieron, en los distintos estados de la República, ante los problemas que podrían resultar de la creación de una Secretaría Pública Federal, son por demás interesantes. Desde el mes

de octubre de 1920, los gobernadores de Guerrero, Veracruz y Chihuahua, y el cuerpo docente del estado de Puebla, dieron su apoyo al proyecto; puesto que permitiría que la instrucción llegue a las zonas más aisladas del país, las áreas rurales.

La cultura y los intelectuales tenían mala fama por el recuerdo de los científicos porfirianos, para ganarse el pueblo Vasconcelos siguió su esquema de la revolución constructora que debía suceder a la de estructura como fruto de la liberación.

Con la federalización de la enseñanza se obtiene el respeto de la soberanía local, a la vez que la unidad y la similitud de programas y la equivalencia de aprendizaje en toda la República, y se alcanza el fin más elevado y patriótico en materia educacional: "La formación del alma mexicana". A la rectoría comienzan a llegar mensajes de diversos estados de la República donde apoyan la adhesión a la federalización de la enseñanza avalada por el Congreso. En adelante, los acontecimientos toman un giro relativamente más ágil. El 25 de julio de 1921 el presidente Alvaro Obregón, publica el Decreto que dispone la creación de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes; en este proyecto, se definen las atribuciones de la nueva Secretaría en la sesión del 5 de agosto de 1921. Alvaro Obregón, presidente de la República, nombra a Vasconcelos Secretario del nuevo ministerio el 12 de octubre de 1921. En un Decreto del 15 de noviembre de 1921, el presidente Obregón ordenó la construcción del edificio en donde se instalaría la nueva Secretaría, en la calle de Moneda, en pleno centro de la ciudad de México.

Por otra parte, en relación con el problema del analfabetismo que imperaba en México, situación que todos

consideraban un enorme obstáculo para el desarrollo político, económico, social y cultural del país, no se había emprendido a nivel nacional esfuerzo sistemático alguno de lucha en contra de ese problema. En 1920, el Congreso de Profesores de Enseñanza Básica, expresó su preocupación ante la presencia de una tasa elevada de analfabetismo. Vasconcelos hace suyo el problema y aprovecha la ocasión para promover un amplio movimiento, de entusiasmo y de participa, centrado en el tema de la lucha contra el analfabetismo.

La Campaña emprendida en contra del analfabetismo, durante el período comprendido entre 1920 y 1924, siguió dos orientaciones complementarias.

En una primera instancia la campaña alfabetizadora dependía esencialmente de colaboradores voluntarios y de lo que pudiera aportar la iniciativa privada; sus objetivos eran más extensivos que intensivos y los medios con que contaba dicha campaña era limitados y fragmentarios; su desarrollo era desordenado y sus resultados pecaban, con demasiada frecuencia, de efímeros y engañosos.

La segunda fase de la campaña corresponde a una toma de conciencia, por parte de la sociedad y de los principales responsables de la nueva Secretaría de Educación Pública Federal, de la complejidad, del costo y de los aspectos técnicos del problema.

De junio a noviembre de 1920, José Vasconcelos emite y distribuye cinco circulares destinadas a poner en marcha la primera iniciativa sobre la Campaña Nacional contra el Analfabetismo en México. Se trata de una medida de dimensión y alcance nacional.

La primera circular explica los motivos de la campaña y los objetivos que persigue; la segunda propone una serie de medidas complementarias de la alfabetización propiamente dichas; la tercera va dirigida a las mujeres, quienes deberán ser el elemento motor de esta campaña; la cuarta circular se ocupa de los libros que la Universidad recomienda y que los alfabetizadores pueden utilizar; y, finalmente, la quinta es un mensaje a los profesores honorarios que trabajan en la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

El objetivo que se persigue con estos mensajes es involucrar, en una empresa de "regeneración nacional" al país entero; no se trataba de una acción demagógica, Vasconcelos quería verdaderamente demostrar que la cuestión atañía a todos los mexicanos. Vasconcelos deseaba movilizar a la opinión pública del país en ese sentido.

Así, también a principios de 1921, surgen las primeras dificultades: no es posible que de la noche a la mañana, se convierta en "alfabetizador", al ciudadano más o menos culto, una campaña debe ir respaldada por una acción propagandista manejada de tal manera que, a la vez, sea profunda y amplia; la alfabetización de los niños y de los adultos debe sujetarse a distintos enfoques metodológicos; la transmisión de conocimientos rudimentarios de lectura, escritura y aritmética quizá es insuficiente y debe complementarse mediante la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales; la alfabetización no es en sí misma un fin, sino que forma parte de un proyecto más vasto una proyección socioeconómica; y una campaña como tal, requería de personal numeroso y de importantes medios económicos y materiales, por lo que es inevitablemente costosa.

Ciertamente Vasconcelos contó, en todo el país, con la participación activa de trabajadores voluntarios. Improvisados muchos de sus maestros no habían estudiado ni siquiera la escuela primaria y estaban alfabetizando. Los maestros y la infraestructura eran insuficientes incluso para las clases medias urbanas e irrisoriamente mínimos para una tarea de proporciones nacionales.

La enseñanza del idioma castellano y de la cultura hispánica es, en efecto, la acción educativa y cultural de Vasconcelos. Esta "hispanización" de la alfabetización, por otra parte, planteaba algunos problemas al enfrentarse al mundo indígena de México, compuesto por 53 etnias y sus diferentes lenguas, ya que los mexicanos imponen uniformemente el castellano.

En el terreno práctico, el profesor debe escribir y hacer que sus alumnos escriban "las palabras más usuales"; les debe enseñar la manera de pronunciarlas y de leerlas. Por lo que se refiere al texto base, cualquier libro sirve a falta de silabarios.

Esta campaña en contra del analfabetismo, que en sus inicios despertó un entusiasmo indiscutible, encontró también serios obstáculos. Los alumnos cansados por la dura jornada de trabajo, asistían con mucha irregularidad; algunos profesores honorarios, que al mismo tiempo eran estudiantes, tenían que interrumpir sus labores de alfabetización para prepararse para sus exámenes. La carencia de material también hacía sentir su influjo. Los profesores hubiesen deseado que las medidas preconizadas por el rector, tuviesen el carácter de Decreto Oficial y que fuesen obligatorias para los analfabetos, instructores, padres de familia y patrones.

Poco a poco, el movimiento se va extendiendo al medio rural donde también se enfrenta con la falta de locales adecuados, de útiles y con la irregularidad en la asistencia de los alumnos.

Vasconcelos se transforma en el "Ministro a caballo", pues visita las principales ciudades del país; incluso recorre poblados rurales que nunca había atravesado personaje oficial y regiones remotas que habían siempre vivido al margen de toda corriente cultural y educativa. Visita escuelas, habla con los maestros, toma nota del estado de deterioro de los locales; hace una lista del material necesario que luego enviará, a su regreso a la ciudad de México; se informa de la salud y las condiciones sociales de los niños que asisten o deberían asistir a la escuela; instala proyectos de bibliotecas y salas de lecturas; pide que se establezcan circuitos para las "bibliotecas ambulantes" que, a lomo de mulas, llevarán libros técnicos, higiene, abecedarios y los "clásicos" editados por la Universidad. Quizá, por primera vez desde la Independencia, México ve a uno de sus ministros codearse con las realidades locales y tomar conciencia, a la manera de la nueva escuela etnológica que se desarrolló alrededor de Don Manuel Gamio.

José Vasconcelos, por cierto, enfatizó la indiscutible renovación de la vida del país hecho que se puede observar en su discurso al tomar posesión de la rectoría: "... nuestras instituciones de cultura se encuentran en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto, puesto que sin conocer nuestras necesidades, los gobiernos las organizan como piezas de un muestrario para que el extranjero se engañe mirándolas y no para que sirvan." [FELL, C., 1989, p. 362]. Vasconcelos, se preocupa más por las necesidades culturales de su país, que por

compilar un catálogo de los estudiosos de su tiempo.

Más que plegarse a teorías pedagógicas concebidas por y para el extranjero, más que obedecer a metodologías no adaptadas a la realidad nacional, la educación mexicana ante todo debería cultivar esa inteligencia innata del educando, esa moral humanista que predicaba José Martí. Hasta la época actual, la instrucción ha consistido en acumular conocimientos que son: "necesidades, mentiras y estupideces", que luego la vida se carga de desmentir.

Así, la primera tarea que debe emprenderse es la de la formación de los maestros. Es necesario que vean con ojos nuevos la historia de México; que elaboren una moral social con miras al futuro, sino por lo menos a disminuir las desigualdades y la explotación de los más débiles; que den preferencia a una enseñanza oral a partir de frases concisas. El ejemplo debe venir de los "maestros misioneros", cuyo trabajo será extremadamente fructífero para el porvenir del país.

Vasconcelos dirige a los intelectuales, en cierta manera, la respuesta directa de la intervención y participación de los maestros misioneros en la "santa cruzada contra la ignorancia", organizada por la SEP, que aporta enseñanzas útiles para el país. Se trata de acortar las distancias y el antagonismo tradicional entre el campo y la ciudad.

4.2 PERIODO 1921 - 1924

Para Vasconcelos la educación se integra en la problemática nacional cuyos factores son interdependientes; su desarrollo no es posible si México no entra de plano en una fase de reconciliación nacional. Afirma que ha llegado la hora de dotar de tierras al campesino, mejorar su nivel de vida, con el fin de que pueda conseguir tanto mejores semillas como los implementos necesarios para sus labores; crear escuelas para sus hijos; y dar la libertad y el tiempo para que pueda aprovechar las conquistas de su propio trabajo. Observa con atención las reformas propuestas por el gobierno e intenta, a lo largo de su gestión ministerial, orientar la educación nacional hacia respuestas prácticas para los diferentes problemas sociales del país.

La enseñanza agrícola debe orientarse a formar técnicos agrícolas e ingenieros agrónomos que se encarguen de mejorar y hacer más rentables las labores del campo, sembrar y desarrollar los cultivos más remunerativos y, a su vez, de formar más expertos en materia agrícolas. Pero es, sobre todo a escala local, donde la revolución agrícola debe efectuarse; los jóvenes campesinos recibirán una instrucción general, en la que las materias dominantes sean la geografía, la meteorología y la botánica; se iniciarán en los principios de la contabilidad agrícola, la legislación en vigor sobre la propiedad y adquirirán nociones elementales de derecho laboral; se complementará la producción agrícola mediante la instalación de pequeñas industrias agrícolas y de conserva. Esas escuelas podrán disponer también de anexos que funcionen como estaciones o parcelas experimentales y centros de información, con el fin de seleccionar y mejorar las semillas, aconsejar a los campesinos en la elección de semillas, animales de corral y maquinaria agrícola, así como desarrollar sistemas de

cultivo adaptados a las dos grandes zonas climáticas de México.

Para Vasconcelos, educación y cultura son inseparables; además, no se les puede disociar de una aprehensión global del contexto socioeconómico mexicano.

No se trata, pues, para Vasconcelos y la Secretaría de Educación Pública, de formar sabios o producir genios. Vasconcelos es de la opinión que el genio no necesita ni de la Universidad, ni del Estado, para crecer y desarrollarse. En cambio, uno de los deberes del Estado será "... difundir los principios de la ciencia que son indispensables para que cada ciudadano sea más capaz de asistirse a sí mismo, sea más apto para arrancar al medio la riqueza que satisfaga sus necesidades y a las necesidades sociales." [FELL, C., 1989, p. 105], es por esta razón que el gobierno de Alvaro Obregón decidió dar prioridad a la escuela primaria.

Se concibe al cuerpo docente como una entidad autónoma, libre y abierta a los problemas sociales de la nación que se transforma en el motor eficaz de la "regeneración nacional". Los maestros han de ser el modelo para los intelectuales mexicanos, el vínculo entre la inteligencia y el pueblo, y la correa de transmisión entre el gobierno y la nación. La profesión docente debe estar dotada de una verdadera ética, cuyas líneas de fuerza se dedicó a trazar Vasconcelos.

El que los maestros tomen conciencia de su vocación implica una reforma de su conducta cotidiana: mejorar las relaciones entre los maestros y los padres de familia; eliminar toda discriminación social en las

relaciones alumno-maestro; promover una deontología (teoría de los deberes), del profesor mexicano. Son los maestros quienes deben convertirse en apóstoles de la práctica de la moral, necesaria para vencer el ateísmo radical, que perjudica a México en lo religioso, político, ético y estético. El profesor debe trabajar para conquistar el desahogo material y la libertad del pueblo mexicano y, más particularmente, de sus sectores menos privilegiados; debe orientar su acción y su pedagogía hacia la búsqueda de una mejor armonía y justicia social; pero debe también ser el vehículo de una espiritualidad nueva, capaz de elevar, transformar y regenerar "la conciencia nacional".

El maestro debe ser, para sus alumnos a la vez guía, sabio y padre benévolo; las relaciones con sus discípulos no estarán marcadas por la fuerza, la autoridad ni la coacción, sino por el diálogo y por una disciplina libremente aceptada. Para la sociedad, debe ser un creador de cosas nuevas y factor del porvenir. Su vida debe estar marcada por la fe, fe en la vida, en la raza, en la justicia social, en el ideal que se impone al universo en las manifestaciones de una belleza infinita.

La eficacia de la acción social y de la autoridad espiritual de los maestros dependerá, más de sus cualidades morales y humanas, que de la habilidad para aplicar una pedagogía, por más práctica y bien intencionada que sea. Enseñar es, antes que nada, transmitir con sinceridad, con abnegación, Todo lo que uno sabe.

Desde que comenzó a funcionar el sistema, los maestros se convierten en el principal engranaje de la difusión de los conocimientos y de la moral social, que son los pilares necesarios de la regeneración del pueblo, es decir, para su integración en el conjunto de las naciones

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

civilizadas y para salvaguardar su identidad nacional.

Las reformas que impulsó Vasconcelos durante su Ministerio en la SEP, se aplicaron en las escuelas normales que en esa época eran escasas; con frecuencia eran instituciones cerradas sobre sí mismas, mal informadas sobre la evolución de los métodos pedagógicos; se preocupaban poco por conocer las necesidades reales del país en materia de educación básica y técnica; impartían un sistema de conocimientos más autoritario que liberador para el maestro. Los programas según Vasconcelos, deberían incluir materias nuevas y cursos sobre temas hasta entonces no abordados en las escuelas normales; las asignaturas en ciencias de la educación deberían cubrirse en dos años y no en uno, inclusive las de psicología de la educación.

Se trataba de reestructurar y de dar nuevas orientaciones a todo el sistema pedagógico aplicado en las escuelas normales. "... los cambios propuestos, bosquejados apenas, producirán en breve, si se verifican, un tipo de maestro sano y fuerte de cuerpo, enérgico, sereno, audaz en el pensar; de iniciativa, con fe en sus propias fuerzas, de ideales altos; en fin, un hombre, un hombre que se enfrenta con los intrincados problemas educativos." [FELL, C., 1989, p. 140]. La SEP no permanecería inactiva, propondría diversos planes de reorganización y, más tarde, de reforma de las escuelas normales.

Una de las tareas prioritarias de la Secretaría en 1922, fue precisamente la creación de las escuelas normales regionales, destinadas a reclutar y formar a los maestros rurales. El objetivo era proporcionar una enseñanza general sólida pero que, a diferencia de los programas anteriores, en aplicaciones prácticas y aspectos tecnológicos simples, a todos los niveles. El ciclo profesional se centraba

básicamente en actividades pedagógicas que enfatizaban la importancia de las relaciones entre el maestro y el alumno.

Por lo que respecta a los jardines de niños, la idea de abrir establecimientos para los niños pequeños que existía en México, desde mucho antes de que Vasconcelos fuera designado Titular de la nueva Secretaría de Educación Pública. En este terreno, como en tantos otros, las principales medidas fueron tomadas por iniciativa de Don Justo Sierra, quien deseaba crear en el Distrito Federal una serie de jardines de niños concebidos sobre el modelo elaborado por el pedagogo Federico Froebel.

En 1923, al dirigirse a los delegados de la SEP en los estados, Vasconcelos les hizo una serie de recomendaciones encaminadas a organizar en cada sitio el funcionamiento de la educación nacional; ahí subraya dos orientaciones esenciales que deben ser respetadas al crear un jardín de niños.

Señala: "Ante todo, el tipo de educación que se imparta, buscará las aptitudes naturaleza del párvulo con el fin de favorecer su desarrollo e iniciarlo a la vida social; por lo tanto, la educación destinada a los niños tendrá un carácter fundamentalmente maternal y se desarrollará a partir de ciertas actividades escogidas; observación de la naturaleza, juegos y cantos, ocupaciones adaptadas al medio, recitaciones y representaciones dramáticas, dibujo, cultivo de plantas y cuidado de animales domésticos." [FELL, C., 1989, p. 161].

La organización de la escuela primaria mexicana era sencilla, incluía dos años de enseñanza elemental; de ahí, se pasaba a la escuela primaria superior, donde los

estudios duraban cinco años; al finalizar, el alumno que puede hacerlo se dirige hacia las escuelas preparatorias y, posteriormente, a las instituciones profesionales. En esta estructura lineal se injertan una serie de variantes que complican un tanto el sistema educación primario y que exigían algunas reformas que Vasconcelos realiza.

Las escuelas primarias se reducen a dos años obligatorios y uno opcional. En las escuelas elementales, las materias que se enseñan son: moral práctica, castellano, lectura, escritura, nociones de aritmética y de geometría, historia, geografía, dibujo, canto y gimnasia. Las escuelas superiores, que posibilitaban el ingreso a las preparatorias, imparten una enseñanza de las mismas materias, un poco más profundizada. El año escolar duraba diez meses.

Al crearse la SEP, una de las primeras iniciativas de Vasconcelos y de sus colaboradores fue la reforma de la escuela primaria. El procedimiento seguido en este terreno fue ejemplar y es sintomático de la manera de obrar de la Secretaría. A partir de 1922, se emprendió la reorganización de la enseñanza primaria del Distrito Federal y se esperaba que sirviera como modelo para todo el país. En un primer momento se procedió a superar las principales deficiencias en el funcionamiento de dichas escuelas.

Después, se elaboró un programa de estudios que comprendía una reflexión sobre los objetivos de la pedagogía contemporánea, dentro del marco de la enseñanza primaria, y sobre la adecuación necesaria de la escuela primaria a la personalidad del niño y a las necesidades del país. Un balance inicial permitía definir los objetivos que tenía una pedagogía ahora considerada obsoleta: la enseñanza había sido reducida a una simple fórmula matemática según la cual

el "sujeto" (el niño) debía asimilar lo más pronto y lo antes posible el "objeto" (el programa).

Los conocimientos que debía adquirir el niño estaban enumerados en el programa y condensados en libros o en discursos del profesor. Una vez que los niños habían "aprendido" lo anterior, había terminado la misión de la escuela.

La antigua relación del educador-educando debería ser abolida, pues en el futuro el niño no sería considerado como sujeto destinado a recibir pasivamente los conocimientos abstractos y formales que se le transmiten por medio de libros o exposiciones orales. El educador deberá convencerse de que el niño no es un receptáculo, sino que es un ente en movimiento, actividad, experimentador, manipulador, constructor y no se detiene a pensar sino cuando el pensar se relaciona con el hacer.

El programa de estudios ofrecido por la escuela primaria deberá dar al niño la oportunidad de enriquecer y profundizar la educación que recibe fuera de la escuela. Esta debe minimizar algunas experiencias difíciles que el niño puede tener. Dentro de tal perspectiva, el programa de estudios proponía esquemas de experiencias y soluciones que la humanidad ha encontrado. Así, el niño conocerá la herencia antiquísima de la civilización en que ha nacido.

Este programa consistía en sugerencias, que el maestro no debería respetar ciegamente, no propone un reglamento, sino orientaciones pedagógicas; ya que lo tocará al maestro organizarla; la adquisición de esos conocimientos en función de la preparación de la edad y aptitudes que haya observado en los alumnos. Uno de los

objetivos de este proyecto era convencer a los educadores de que deben utilizar mejor sus capacidades y su libertad.

La misión de la escuela primaria será enseñar a leer, a escribir y a contar bien; pero su acción no puede limitarse a la transmisión de esos elementos básicos, aunque sean necesarios, pues el aprendizaje debe ser un medio y no un fin. El niño aprenderá a leer y a escribir para expresar su pensamiento y sus sentimientos, no los del maestro o de los libros. El papel del maestro es enseñarle a pensar con claridad y a expresarse con precisión y lograr que sienta simpatía por lo bueno, lo útil y lo bello.

En el marco del establecimiento de los programas de estudio Vasconcelos aclara: "... es esencial que la enseñanza tenga en cuenta la diversidad fundamental del nivel de inteligencia y de las capacidades intelectuales de los alumnos." [FELL, C., 1989, p. 173].

La enseñanza técnica estaba dirigida a la artesanía, la administración y el comercio; sin embargo, la mayoría de las instituciones técnicas carecían del material necesario para su funcionamiento. Para Vasconcelos, la enseñanza técnica era la prolongación de la escuela primaria, por lo que debía existir una reconversión de las orientaciones pedagógicas y de las opciones sociales de México.

La primera tarea que emprendió la SEP, a principios de 1921, consistió en equipar las instituciones técnicas en la capital.

Por su parte, Medellín quien estaba encargado de la educación técnica, hace saber o se da cuenta que las

escuelas tienen gran demanda entre las clases media y pobre; por lo que forma una verdadera política de enseñanza técnica, con el objetivo de transformar las escuelas técnicas en centros de cultura y de producción, a su vez que, aceleran la formación de obreros calificados, al tomar en cuenta las necesidades técnicas y económicas del país; por tanto es necesario descentralizar los establecimientos técnicos y abrir algunos en la provincia.

Los requisitos para la inscripción a dichas escuelas eran pocos: terminar la primaria, un examen médico y tener por lo menos 13 años y certificado de buena conducta.

La oposición a que se enfrenta la SEP en algunas de sus propuestas, no proviene únicamente de los sindicatos que, en general, son más proclives a la política educativa de Vasconcelos. Se suscitan controversias acaloradas entre el Secretario y algunos profesores que ejercían en tiempos de Venustiano Carranza o incluso de Porfirio Díaz, ya que no admitían que se cambiaran ciertas "tradiciones". Sin embargo, Juan Mancera, Director de Enseñanza Técnica, insiste ante Vasconcelos para obtener fondos suficientes y lograr una respuesta positiva del público, a pesar de las dificultades para dar una formación completa a los alumnos, pues, básicamente su formación es práctica, breve y eficaz.

Por otra parte, José Vasconcelos reconoce la urgencia de poner remedio a la situación de los indígenas, ya que en teoría debía existir una sola y misma escuela abierta a todos, sin distinción de raza ni color de la piel, pues Vasconcelos es partidario de la escuela común.

En consecuencia, debía hacerse mexicanos a todos

los indios, y no dejarlos fuera, ajenos y parias de la nación. Culturalmente, la nación mexicana debía amestizarse, influir y dejarse influir por la indígena, lograr una unidad étnica lingüística-cultural.

La población mexicana está formada con un mosaico de comunidades regionales. La tarea prioritaria que se fija la Dirección de Antropología es responder directamente a tal situación con:

1) Un estudio sistemático de las características raciales y de las manifestaciones culturales, así como de la lengua y dialectos del medio físico y biológico de las poblaciones.

2) La búsqueda de medios apropiados para favorecer el desarrollo económico, físico e intelectual de esas poblaciones.

3) Una preparación del acercamiento racial, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente, definida y una verdadera patria.

La diversidad étnica, cultural, lingüística e histórica de esos grupos regionales de población, se constituye en un programa general de investigación y exige una coordinación posterior de los diversos estudios locales. Una vez lograda tal coordinación, el gobierno podrá deducir los medios prácticos y experimentalmente autorizados para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las poblaciones que gobierna.

Gracias a una intervención ante el Congreso y a una explicación de sus objetivos, logró consolidarse la Dirección de Antropología y crear el Departamento de Educación y de Cultura Indígena, cuya existencia no estaba prevista en el Proyecto de Ley sobre la creación de la SEP, presentado por Vasconcelos a los diputados en 1920.

Vasconcelos comenta y defiende los objetivos propios de cada departamento de la SEP, no pierde la oportunidad de subrayar que el Departamento de Cultura Indígena sólo tiene existencia provisional y desaparecerá el día en que "los indígenas" estén en condiciones de asistir a las escuelas ordinarias que funcionarán en todo el país.

En relación con la Universidad, Vasconcelos afirma que debe depender directa y exclusivamente del Estado, así mismo, rehusó poner las escuelas normales bajo el protectorado de la futura Universidad.

A la Facultad de Altos Estudios le otorgó una misión pedagógica importante; así mismo señala que, tanto la enseñanza comercial o industrial, como las disciplinas artísticas, quedan fuera de su jurisdicción sólo la Arquitectura depende directamente de la Universidad.

Tales declaraciones parecían probar, en primer lugar, que el Estado, pose a todos los dispositivos legales, no tiene garantizado el ejercicio de un control total sobre la enseñanza superior, razón misma de su especificidad y de su relativa complejidad; en segundo término, se considera que esta enseñanza, que llega a un ínfimo porcentaje de la población mexicana, sólo puede asumir un papel secundario como fachada de cultura, que oculta las angustiosas necesidades del país en materia de instrucción primaria.

La creación de la Universidad plantea también la cuestión de su autoridad ante la del Estado. El Proyecto de Ley relativo la establece como una institución del Estado, pero con elementos tales que le permitan desenvolver, por sí misma, sus funciones lo que le dota de considerable autonomía. La Universidad ejercería una autoridad directa sobre los establecimientos que dependían de ella; aun que tenía facultades para proponer reformas de los programas y de los planes de estudio, así como para nombrar profesores, éstas quedaban sujetas a la aprobación final del Ejecutivo.

El financiamiento de esta nueva institución era mixto, dado que dependía a la vez de fondos públicos y privados, podía constituirse en persona moral e independiente. No obstante la viabilidad del aspecto financiero, administrativo y pedagógico, la autonomía de la Universidad era un asunto puramente teórico.

Vasconcelos actuó en contra de este desmantelamiento y apatía de la Universidad; desde que llega a la rectoría, lucha por que recupere sus prerrogativas y sus medios de acción. Por primera vez desde su reconstrucción, la Universidad tendrá una misión a escala nacional, ya que de ella emana la iniciativa de la campaña contra el analfabetismo, al tiempo que emprende una profunda reorganización interna, el nuevo rector se empeña por definir el lugar de la Universidad en la vida nacional.

Su idea es instaurar una verdadera democracia Universitaria, pero sus mayores esfuerzos van destinados a abrir la Universidad a los grupos sociales que nunca han tenido acceso a ella, y a orientar la enseñanza hacia aplicaciones prácticas y concretas, con la rentabilidad inmediata en el terreno social y económico.

Desde su designación como rector, José Vasconcelos adopta una serie de medidas que buscan devolver a la entidad Universitaria los poderes que le confería la ley de 1910; por otra parte, abrió los establecimientos de enseñanza secundaria y superior a un mayor número de estudiantes; volvieron a quedar bajo su jurisdicción las escuelas superiores, las cuales, dependían del Gobierno del Distrito Federal.

Los establecimientos dependientes de la Universidad eran: Escuela de Altos Estudios, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina, Escuela de Odontología, Escuela de Medicina Homeopática, Escuela de Ingeniería, Departamento de Extensión Universitaria y Escuela Nacional Preparatoria. Esta última había sido anexada a la Universidad a raíz de una decisión tomada por Vasconcelos.

Vasconcelos propone que no se cobre a los estudiantes de recursos bajos y que no se excluya de las listas a quienes aún no han liquidado sus adeudos. Esta propuesta era para combatir la selección resultante de la situación económica del alumno; define las condiciones de exención de pago de cuotas según la situación financiera de los estudiantes o sus padres. Esta medida empezó a ser aplicada provocando protestas en algunas personas que consideraban injusta esta medida.

La Universidad Nacional de México entra verdaderamente en su fase activa con Antonio Caso, como rector en 1921, quien admite que durante el largo período que tomó la reconstrucción de la SEP, el Consejo Universitario había estado desorganizado y se resolvería los problemas más urgentes como el de la Escuela Nacional Preparatoria; a su vez una de las primeras medidas fue la publicación del CODIGO UNIVERSITARIO; que contiene la lista

de los Directores de las Instituciones que conforman la Universidad y de los miembros del Consejo; el texto del decreto sobre la creación de la SEP, los planes de estudio de las distintas escuelas y facultades, el programa de la Escuela de Verano (destinada a los extranjeros), las actas de las reuniones del Consejo Universitario y por último el Reglamento Interno de la Universidad de México.

Uno de los problemas que tuvo José Vasconcelos al reformar la Escuela Nacional Preparatoria, fue la desorganización y el desprestigio de los estudios que caracterizaban al régimen de Don Venustiano Carranza.

Vasconcelos intenta inyectar a los programas de las escuelas preparatorias, objetivos pedagógicos ajenos al plan original de la escuela; es decir, que se espera que el alumno no imite, sino que invente, al tiempo que adquiere una Cultura sólida; se introduce también la división por años, los alumnos pueden escoger, según ciertas modalidades precisadas en el plan de estudios, entre las diversas materias ofrecidas en el diagrama general, en función de sus futuros intereses profesionales. Quienes aún no han elegido su carrera profesional, deberán seguir un curso general determinado por el director o el Secretario general de la escuela.

Este proyecto Educativo, explicado en sus diferentes niveles fue la propuesta educativa de José Vasconcelos durante su período más productivo, es decir, 1920 a 1924 como pedagogo que puso los cimientos educativos en nuestro Sistema Educativo Mexicano.

Precisamente con las publicaciones de la Universidad y de la Secretaría de Educación Pública, entre 1920 - 1924, es donde el proyecto de civilización de Vasconcelos se efectuó más plenamente. La redención mediante la educación exigía el esfuerzo coordinado de tres misioneros: El maestro, el artista y el libro.

El artista no sólo era la voz del pueblo, sino su guía; la escuela mexicana de pintura se volvió un arte mesiánico. La pintura debía ser y fue asimismo un texto, tanto más vigente cuanto que se dirigía a un pueblo analfabeto.

Vasconcelos se negaba a considerar al maestro como un profesional o un técnico; debía educar para la aventura, no para la adaptación al ambiente. Y el método era la seducción, la fascinación que el maestro lograra en el alumno y como el cuadro era el texto del artista, el maestro debía constituirse en un texto viviente; ejemplo: enseñar con la conducta; sus mejores instrumentos serían sus cualidades personales.

El libro era otro misionero. Por principio, debía ser una obra de arte popular. Nuevamente, en la mística del sembrador de libros como sembrador de estrellas; había un objetivo político y una función práctica muy eficaces "invadir al pueblo con libros, incorporar el libro al espacio vital del pueblo".

José Vasconcelos sabía que el gobierno era muy inestable; lleno de generales ansiosos de poder y que el régimen podía cambiar de un momento a otro; su ministerio, por ello, trabajó contra reloj, dejar hecho lo más posible.

El primero de julio de 1924, José Vasconcelos presentó su renuncia al presidente Obregón. Oficialmente su partida tenía por motivo el hecho de que Vasconcelos presentaría su candidatura para el puesto de gobernador de Oaxaca. En realidad, desde el asesinato del senador Field Jurado en enero de 1924, habían surgido divergencias políticas profundas entre Alvaro Obregón y José Vasconcelos.

La disminución del presupuesto para el año 1924, que limitaba considerablemente la acción de la Secretaría en los aspectos pedagógicos y administrativos, terminó por convencer a Vasconcelos de que, en adelante, no dispondría ya de medios para aplicar sus políticas.

Su partida frenaría el impulso de la educación y de la difusión cultural en México. Le faltó tiempo; su obra habría tenido alcances aún mayores si hubiese podido continuar algunos años más.

Durante largo tiempo la educación y la cultura en México llevarán la huella de la acción incansable e inspirada conducida por José Vasconcelos entre 1920 a 1924. Por décadas, los sucesivos secretarios de educación han destruido o modificado ciertas partes de su plan; pero el edificio, en su conjunto, sigue en pie. Esta permanencia se explica por el hecho de que Vasconcelos fue el primero en concebir y aplicar un plan global, que proponía dos orientaciones: logró convencer al país de que la Revolución también concernía a la educación, y que, mientras ésta no fuese reformada profundamente, no se podría cambiar el orden social ni tendrían repercusiones las conquistas fundamentales del movimiento nacido en 1910. El segundo punto, se refería al alcance y la orientación que habría de imprimirse a la reforma educativa y cultural; México debía comprometerse resuelta y totalmente con una educación

popular, capaz de llegar a esa inmensa mayoría de ciudadanos hasta entonces marginados del desarrollo nacional.

CRONOLOGIA DE LA POLITICA EDUCATIVA.

1920: El Presidente Adolfo de la Huerta, nombra rector de la Universidad Nacional de México a José Vasconcelos.

- A finales de ese año y principios de 1921 se discute la iniciativa para reformar la Constitución e introducir la Secretaría de Educación Pública, en la Ley Orgánica de Secretarías de Estado.

1921: Se crea la Secretaría de Educación Pública.

- Primer Congreso Mexicano del Niño.

- Vasconcelos ordena que los asuntos de las escuelas rurales y foráneas fueran tratados y resueltos por el Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena.

- Vasconcelos considera imprescindible mantener la vinculación entre la Universidad y la Secretaría de Educación Pública.

1921 - 1922: Se muestra el interés oficial por incrementar la lectura al aumentar a 100,000 los volúmenes de las bibliotecas.

1921 - 1923: Queda bien delineado lo que habría de ser más tarde la Educación Pública de México.

1922: Primer Congreso de Escuelas Preparatorias.

- Deja de funcionar la Universidad Popular.

- Se decreta la creación de la Universidad Nacional del sureste.

1923: Proyecto de Educación Industrial para las escuelas rudimentarias.

- Segundo Congreso Mexicano del Niño.

- Se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar.

- Se reorganizan las Escuelas Rurales.

- Vasconcelos publica el documento denominado BASES PARA LA ORGANIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA, conforme al método de la acción.

- Abre sus puertas el Instituto Técnico Industrial.

- Jorge L. Larrea y Luis Rubio Siliceo, dirigentes de la Federación de Estudiantes, presentan un proyecto sobre autonomía para la Universidad Nacional.

- La Escuela Nacional de Agricultura se convierte en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

- Abre sus puertas el Instituto Técnico Industrial.

1923 - 1933: Se fusionan las normales rurales con las centrales agrícolas dando lugar a las Escuelas Regionales Campesinas.

1924: Renuncia José Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública.

- Alvaro Obregón declara obligatoria la enseñanza industrial.

- La vieja Escuela Normal de Profesores, se transforma en Escuela Nacional de Maestros, bajo la dirección de Lauro Aguirre.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Con el presente trabajo de investigación documental, se buscó mostrar la influencia que tuvo, tiene y tendrá, en la educación de México, la labor pedagógica de José Vasconcelos, personaje importante en la historia durante el período revolucionario y posrevolucionario (1910-1920), así como reconocer la actualidad de su pensamiento educativo.

Vasconcelos aporta en su obra filosófica y pedagógica, la idea de lo que debe ser el "ser humano mexicano". Propone una educación orientada hacia esa categoría; para ello, considera parte importante y fundamental al ser humano, es decir, las características propias del ser humano mexicano; ya que, su proyecto educativo va enfocado hacia la formación de éste, con una actitud crítica y reflexiva.

El objetivo fundamental de su filosofía educativa es observar, pero también dirigir, la experiencia humana de acuerdo con líneas válidas, posibles y deseables.

Los valores educativos son iguales a los valores humanos, por lo que los objetivos de la educación son los mismos que persigue la vida. Por ello, la educación debe reflejar la vida y estar vinculada con ella.

Al mismo tiempo, es ilusorio querer dar a los problemas educativos soluciones raciales e inmediatas, así como en el desarrollo de la vida, que va modificando los objetivos dependiendo de su momento histórico.

José Vasconcelos, es un hombre producto del contexto social e histórico, en el que vivió y se

desarrolló.

Este hecho se muestra a través de su biografía, en la cual responde a su tiempo y trasciende su momento, y da origen a todo en su concepto de la RAZA COSMICA; es decir, cristalizar ciertos mitos continentales, de crear un movimiento de adhesión emocional más que razonada alrededor de una unión iberoamericana, para instaurar una mística continental, con sus misterios, impulsos, irracionalidades; búsqueda apasionada de la belleza; cultivo de la lengua castellana, que confiere a cada ciudadano hispanoamericano; desarrollo del gusto, que se define como el misterio que es la razón secreta de toda estética.

La raza cósmica debía alimentar un mito, ya que "privada de mito, la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico".

Vasconcelos reacciona en contra de la educación positivista, que imperaba en su momento y a través del ATENEO DE LA JUVENTUD donde se inició intelectualmente.

Su propia experiencia le dio la oportunidad de darse cuenta de lo que realmente carecía y necesitaba el país. Tuvo la posibilidad y la responsabilidad de elaborar y aplicar un plan general de educación y de cultura, en un país que, en 1920, es representativo de las naciones del continente americano; recibe múltiples testimonios acerca de la similitud de los problemas educativos y culturales que se plantea en América latina.

José Vasconcelos tuvo, pues, que encontrar soluciones a cuestiones tales como el analfabetismo, que afectaba por entonces al país; la concentración de la

enseñanza y de las escuelas en las ciudades, a expensas del campo; una enseñanza superior reorganizada en 1910 por Don Justo Sierra, pero que funcionaba en el vacío y proporcionar a una ínfima minoría conocimientos tradicionales; una educación secundaria dispersa y mal estructurada, separada de la preparatoria y los estudios más específicamente secundarios; una enseñanza primaria deficiente, carente de locales, maestros, medios, orientaciones pedagógicas precisas y, sobre todo, que no resultaba adaptada a la realidad mexicana; la integración de las poblaciones indígenas; una vida cultural y artística enajenada, desorganizada por los acontecimientos de la Revolución; una división y una inadecuación dramática entre la población y la producción cultural; una industria editorial inexistente, etc..

Vasconcelos se enfrentó a estos distintos problemas sin esquivar ninguno. Su perspectiva fue deliberadamente global y se alimentó de un conocimiento directo de las dificultades; por primera vez, un ministro recorrió el país en todas las direcciones, visitó las regiones más desfavorecidas, habló con profesores y autoridades locales, envió maestros misioneros a los distintos estados de la federación.

Al ser nombrado José Vasconcelos como rector de la Universidad de México por Adolfo de la Huerta la situación educativa estaba: no existía el Ministerio de Instrucción Pública; la Universidad era un cascarón vacío; la escuela primaria estaba al borde del precipicio. Ante tal situación, Vasconcelos se lanza en cuerpo y alma a emprender un conjunto de reformas fundamentales "cruzada educativa y cultural", que dobo involucrar a la totalidad de los mexicanos y no a algunos núcleos urbanizados de la población.

Concibe su tarea desde un ángulo esencialmente social. Por ello sus primeras medidas son: el inicio de una campaña nacional de lucha contra el analfabetismo, llevado a cabo básicamente por los maestros misioneros; la reconstrucción de un ministerio federal de educación pública, pese a las ironías de algunos Estados, que consideraban que esta medida amenazaba su autonomía; el desarrollo de la educación rural debería conllevar una intensificación de las reformas agraria; la practica de una política de enlace y de regeneración nacional, haciendo propios los principios definidos por Madero; la implantación de una educación nueva debe tener en cuenta la evolución del devenir mexicano, lo que lleva a Vasconcelos a poner en tela de juicio el latifundismo y el militarismo, que son para él los azotes fundamentales de la sociedad, además de la ignorancia generalizada y la violencia de la vida política; se requiere multiplicar las construcciones escolares; redefinir las reglas que rigen la formación de los maestros y las condiciones de su inserción social. Vasconcelos es el iniciador de lo que hoy llamamos capacitación permanente; encontrar u nuevo modelo escolar que este mejor adaptado a la realidad mexicana y a las necesidades de la población; integra a la nación las comunidades indígenas, propone "castellanizar al indio"; creador de la enseñanza profesional y técnica en relación con la atención a los problemas relativos al desarrollo socioeconómico nacional; aún cuando el énfasis se haya puesto en la enseñanza primaria y técnica, no se descuido la Universidad. Pero en este terreno, Vasconcelos, encontró muchos obstáculos que tuvo que superar.

A través de la educación, el mexicano dobo, a la vez, asegurarse el dominio sobre su entorno físico y socioeconómico y conquistar el derecho a la seguridad y el bienestar material. Pero esa "Revolución por la escuela"

busca llegar a las "almas", hacer que los mexicanos se conozcan y se superen. Esta moral de la superación no se ejercita en un sentido Nietzscheano, sino que retoma la búsqueda de la serenidad propia de las grandes civilizaciones; no va tras la ganancia, ni persigue el ejercicio de la voluntad de poder; su ética, se basa en la concordia, la ayuda mutua, la tolerancia, el respeto; pero también en la conquista de un absoluto, de una trascendencia.

Indudablemente, esta parte del mensaje de José Vasconcelos no ha sido fácilmente comprendida, porque también para eso le faltó tiempo y porque su discurso ideológico se enfrentaba a retóricas rivales más poderosas: la de los sindicatos, la de los políticos y las autoridades locales. Pese a esa ausencia de eco, Vasconcelos demostró que para ser eficaz y comprendida, toda empresa educativa y cultural debe ir animada por un gran propósito nacional.

Por otro lado, Vasconcelos consideró de suma importancia que la educación debe ser federalista, esto quiere decir, que el Estado es el responsable de los lineamientos, objetivos, planes, programas, certificación, etc., de la educación. Como se puede observar, en la nueva *Ley General de Educación* de 1993, en el artículo 12 se establece como tal; también, todo individuo tiene derecho a recibir educación y las mismas oportunidades de acceso a ella, como se establece en el Capítulo III, artículo 32.

Por lo que rompe con estructuras tradicionales y las reemplaza por otras novedosas. En primer lugar, la nueva ley propone un papel distinto para el gobierno federal en el proceso educativo, reduciendo su intervención a una función normativa, lo que deja amplios espacios de participación en las decisiones sobre la educación a las respectivas

comunidades, a los gobiernos estatales y a los padres de los educandos.

Otro rompimiento que viene planteando, se refiere a la nueva función de la educación. Por décadas, la educación fué concebida como un instrumento de control e inductación, orientada más a hacer posible la estabilidad en el país ue proveer de instrumentos a la población para progresar y desarrollarse.

En suma, la Ley General de Educación persigue adecuar a la educación con las nuevas realidades económicas y con la creciente descentralización política que experimenta el país.

El objetivo político de lograr la estabilidad y la pacificación del país en el periodo posrevolucionario no era para nada despreciable y ciertamente se logró de manera ejemplar. El costo de este proceso, fué la construcción de cacicazgos casqⁿ impenetrables que condenaron al país al atraso, al estancamiento y a menores niveles de vida de lso que habrían sido vista como un medio más para perseguir objetivos políticos, ideológicos y sectarios.

El sentido de la ley es muy claro: reconocer que el país ha cambiado y crear las condiciones para que la educación se convierta en el instrumento principal del cambio en llas perspectivas de desarrollo e ingresos de la población.

En suma, estas afirmaciones nos hacen ver que las aportaciones de José Vasconcelos al Sistema Educativo Mexicano, en nuestros días, son consideradas como planteamientos e ideas reales que aún nos ocupan.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA.

- CONTRERAS, H. y TAMAYO, J. *México en el siglo XX, 1900-1913. Textos y Documentos.* UNAM, México, 1983, tomos I y II.
- FELL, Claude. *José Vasconcelos. Los años del águila.* IIR-UNAM, México, 1989.
- FERNANDEZ MacGregor, Genaro. *Antología de José Vasconcelos.* 3a. ed., Oasis, México, 1980.
- GARCIA Stahl Consuelo. *Síntesis histórica de la Universidad de México.* 2a. ed., UNAM, México, 1978.
- *Un anhelo de libertad.* UNAM, México, 1978.
- KRAUZE, Enrique. *Biografía del poder. Porfirio Díaz.* FCE, México, 1987 (vol. 1).
- *Biografía del poder. Francisco I. Madero.* FCE, México, 1987 (vol. 2).
- *Biografía del poder. Venustiano Carranza.* FCE, México, 1987 (vol. 5).
- *Biografía del poder. Alvaro Obregón.* FCE, México, 1987 (vol. 6).
- NACIONAL FINANCIERA. *La economía mexicana en cifras.* 11a. ed., NAFIN, México, 1990.
- SOLANA, F. et al. *Historia de la educación pública en México.* SEP-FCE, México, 1981.
- VASCONCELOS, José. *Textos, una antología general.* SEP-UNAM, México, 1982.
- *Memorias.* FCE, México, 1983.
- *Ulises Criollo.* SEP-Aguilar, México, 1988.
- *La tormenta.* 6a. ed., Botsa, México, 1982.

A N E X O

PLAN DE SAN LUIS

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y la justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

- nuestra patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independendia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la Patria, sino enriquecer un pequeño grupo que abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos las concesiones y contratos lucrativos.

Tanto el poder legislativo como el judicial están completamente supeditados al Ejecutivo: la división de los

poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero de hecho, en México casi puede decirse que reina la ley Marcial; la justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las Cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; los gobernadores de los Estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales.

De eso resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedecen a una sola voluntad, al capricho del general Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guiaba es mantenerse en el poder y a toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo malestar, debido a tal régimen de Gobierno; por el General Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilarla todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del General Díaz de imponer a la Nación un sucesor, y siendo éste el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad

política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de Dictadura, nos lanzáremos a la lucha, intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático.

Entre otros partidos que tenían el mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreeleccionista proclamado los principios de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION, como único capaces de salvar a la República del inminente peligro con que la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más despótica y más inmoral.

El pueblo mexicano secundó eficazmente a este partido y, respondiendo al llamado que se le hizo, mandó a sus representantes a una Convención, en la que también estuvo representando el Partido Nacional Democrático, que asimismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos, para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el señor doctor Francisco Vázquez Gómez y en mí para los cargos respectivos de Vicepresidente y Presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, incluyendo el ejercito en el que se apoyaban sin escrúpulos, creíamos de nuestro deber, para servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento a mis compatriotas. Mis

giras fueron verdaderas marchas triunfales, pues por donde quiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION, daba prueba evidentes de su inquebrantables resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin, llegó un momento en que el General Díaz se dio cuenta de la verdadera situación de la República y comprendió que no podía luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia, y me mando reducir a prisión antes de las elecciones, las que se llevaron a cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiendo los faudes más desvergonzados.

En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen, ni otra base que la voluntad nacional; y esta no puede ser supeditado a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el pueblo mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones; y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República en la debida forma; pidió la nulidad de las elecciones ante la cámara de Diputados, a pesar de que no reconocía al dicho cuerpo de origen legítimo y de que se sabía de antemano que, no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del general Díaz, a quien exclusivamente deben su investidura.

En tal estado de cosas, el pueblo, que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones

en imponentes manifestaciones llevadas a cabo en diversos puntos de la República, y si éstas no se generalizaron en todo el territorio nacional fue debido a terribles presiones, ejercidas por el gobierno, que siempre ahoga en sangre cualquier manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, México y otras partes.

Pero esta situación violenta e ilegal no puede subsistir más.

Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido la oportunidad de descubrir en mí los dotes del estadista o del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a liberarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el general Díaz no acataría la voluntad de la Nación, y el noble pueblo mexicano al seguirme a los comicios, sabía también el ultraje que le esperaba; pero a pesar de ello, el pueblo dio para la causa de la libertad un numeroso contingente de mártires cuando éstos eran necesarios, y con admirable estoicismo acudieron a las casillas a recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el pueblo mexicano está apto para la democracia, que está sediento de libertad, y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con energía al gobierno del general Díaz y que, si se hubieran respetado esos derechos electorales, hubiese sido yo electo para la Presidencia de la República.

En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones, y quedando por tal motivo la República sin gobernante legítimo, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa conforme a la ley sus gobernantes. Para lograr este objetivo es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral.

Con toda honradez declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en mí ha depositado su confianza no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al General Díaz, por medio de las armas a que respete la voluntad nacional.

El Gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude no pueda recibirse ya del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la Nación, protestando con las armas en la mano, contra esa

usurpación he designado el DOMINGO 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente PLAN:

- Se declaran nulas las elecciones y desconocimiento de los poderes federales.
- Se declaran vigentes los medios constitucionales que requieran reformas, a excepción de aquellas que se hallen en pugna con los principios de este plan.
- Se declara Ley Suprema el principio de NO REELECCION.
- La asunción de la presidencia provisional por Madero.
- Levantamiento de armas el 20 de noviembre de 1910.

CONCIUDADANOS: Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúen en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra; habrá llevado al pueblo a la ignominia y lo habrá envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra Patria, que débil, empobrecida y maniatada se encuentra inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones. Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y

nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta renunciar mi candidatura siempre que el General Díaz hubiese permitido a la Nación designar aunque fuese al Vicepresidente de la República; pero dominado por incomprensibles orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la Patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice; antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir, aunque fuese en las postrimerías de su vida parte de las promesas que hizo en la Horia y Tuxtepec.

El mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y éste será la última revolución.

Si en el ánimo del general Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡tanto mejor!, el cambio será rápido y más radical, pues el pueblo mexicano en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto y ya, que el general Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa misma fuerza para sacudirse ese yugo para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

San Luis Potosí, octubre 5 de 1910.

FRANCISCO I. MADERO.

[Citado por CONTRERAS, H., 1983, I, pp.323 - 332]